



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



FACULTAD DE HISTORIA

TESINA:

**EL SEMINARIO DIOCESANO DE MORELIA, MICHOACÁN,
DURANTE EL RECTORADO DE J. JESÚS TIRADO PEDRAZA,
1949-1965**

PRESENTA:

FRANCISCO ÁVILA CORREA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN HISTORIA

ASESOR:

MTRO. DAVID EDUARDO RUIZ SILERA

MORELIA, MICHOACÁN, MAYO DE 2019.

ÍNDICE

Agradecimientos.

Abstract

Introducción..... 1

Capítulo I

Reacción y postura que asumió el Clero Mexicano..... 7

Capítulo II

**Contexto sociopolítico y religioso del Seminario de Morelia, Michoacán,
durante el período de 1926 a 1956..... 18**

Capítulo III

**J. Jesús Tirado Pedraza, restaurador y reconstructor del Seminario de Morelia,
Michoacán, 1949-1965..... 29**

3.1. Alumno..... 29

3.2. Maestro..... 34

3.3. Rector..... 38

Conclusiones 62

Fuentes de consulta..... 64

RESUMEN

Hasta nuestros días existen sólo tres obras acerca del Seminario Diocesano de Morelia que abarcan del siglo XIX, antes y después de la Independencia. Este trabajo de investigación pretende cubrir el vacío historiográfico existente durante la primera mitad del siglo XX, desde de la clandestinidad en 1935 hasta su reapertura en la ciudad de Morelia en 1943.

Objetivos: Presentar el contexto sociopolítico y religioso en esa época, analizar los factores que propiciaron una situación crítica de clandestinidad y persecución religiosa, conocer los principales datos biográficos J. Jesús Tirado Pedraza, y su aportación en el proceso de restauración y reconstrucción del Seminario Diocesano de Morelia.

Conclusiones: La Constitución de 1917 hizo que la relación Estado-Iglesia se volviera tensa, situación que empeoró durante la presidencia del general Cárdenas, quien aprobó una reforma donde se establecía educación socialista, que excluía toda doctrina religiosa. Durante la primera mitad del siglo XX, el Seminario pasa a la inestabilidad. A mediados de 1943, el Arzobispo Altamirano y Bulnes, regresa al Seminario a la ciudad de Morelia y termina la persecución. Ingresa J. Jesús Tirado Pedraza que reconstruye el Seminario y construye un nuevo edificio, en la colonia Vista Bella. Durante su rectorado la formación de los alumnos fue de corte jesuita - Colegio Pío Latino en Roma y Seminario Interdiocesano de Montezuma- y estuvo marcada principalmente en tres líneas: la piedad sólida, la instrucción eclesiástica suficiente conforme al plan de estudios especiales, y la disciplina propia del seminario.

ASBTRACT

To this day there are only three works about the Diocesan Seminary of Morelia that cover the nineteenth century, before and after independence. This research aims to cover the existing historiographical void during the first half of the twentieth century, from the underground in 1935 until its reopening in the city of Morelia in 1943.

Objectives: Present the sociopolitical and religious context at that time, analyze the factors that led to a critical situation of clandestinity and religious persecution, know the main biographical data of J. Jesus Tirado Pedraza, and his contribution to the process of restoration and reconstruction of the Diocesan Seminary of Morelia.

Conclusions: The Constitution of 1917 made the State-Church relationship-tense, a situation that worsened during the presidency of General Cardenas, who approved a reform that established a socialist education, which excluded all religious doctrine. During the first half of the 20th century, the Seminary moved toward instability. In mid-1943, Archbishop Altamirano y Bulnes returned to the Seminary to the city of Morelia and the persecution ended. J. Jesús Tirado Pedraza returns to rebuild the Seminary and construct a new building in the Vista Bella neighborhood. During his rectorship the formation of the students was of Jesuit court - Pio Latino Institute in Rome and Interdiocesan Seminary of Montezuma - and was marked mainly in three lines: solid piety, sufficient ecclesiastical instruction according to the special study plan, and discipline proper to the seminar.

Palabras clave: Seminario, religion, politica, educación, socialista.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a todas las instituciones educativas y a las personas que laboran o laboraron en ellas, pues han contribuido en mi formación académica, especialmente a la Facultad de Historia, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Mi gratitud muy especial a mis padres el Dr. Francisco Javier Ávila Cortés y a la Lic. en Artes Visuales, María Miledi Correa Trejo, por estar siempre conmigo en todo momento, por apoyarme y alentarme en cada paso que he dando, por querer lo mejor para mi hasta el día de hoy. A mis hermanos: Ricardo y Aranza porque su ejemplo de estudiantes y profesionistas, ha sido un gran aliciente para iniciar y concluir este trabajo de investigación para mi titulación.

Quiero también manifestar mi agradecimiento a todos los que directamente hicieron posible este trabajo de investigación: a los bibliotecarios del Seminario; a los exalumnos del Seminario por darme la oportunidad de entrevistarlos: al Cardenal Alberto Suárez Inda, a Monseñor Octavio Villegas Aguilar, a los Presbíteros Ramón Pegueros Quiroz y, Manuel García García en quien he encontrado un apoyo incondicional en todo momento, al Maestro David Eduardo Ruiz Silera, por darme la oportunidad de aprender en el archivo del INAH Michoacán; a los catedráticos y sinodales: a la Licenciada Juana Nava Ortiz, a la Licenciada Carmen Leticia Díaz Godínez y al Licenciado Roberto Estanislao Zavala, por dar su tiempo para la revisión y corrección de la tesina.

De igual forma mi gratitud para el Maestro y catedrático Jorge Vázquez Piñón, que nos trasmitió con sabiduría y claridad la historia dentro del aula, y por su apoyo siempre incondicional.

Al Doctor en Historia Marcio Orozco Pozos, profesor de la Universidad Panamericana, que conocí en el archivo Genaro Estrada, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por su amistad y por motivación.

Finalmente a mis amigos y compañeros: Mayra Berenice Espinoza Rodríguez, Ana Nicol Sánchez Romero, José Ángel Roa Loyola, Rodolfo Alán Miranda Villaseñor y Cristián Odilón

Reséndiz Estrada, mis sentimientos de gratitud por brindarme su amistad y compartir juntos aquellos momentos alegres de convivencia que tuvimos.

INTRODUCCIÓN

El glorioso Seminario de Morelia ha dado a la Iglesia mexicana y a la nación figuras de capital importancia a lo largo de su historia. En sus antecedentes remotos se perfila con relieve la figura de Vasco de Quiroga, padre de Michoacán. El instituto fundado por el obispo Anselmo Sánchez de Tagle en 1770, es formalmente el Seminario de hoy, contó entre sus alumnos a Agustín de Iturbide, el Libertador, y a otros varones que tuvieron decisiva participación en el movimiento de Independencia.

Han sobresalido particularmente los rectores de esta Institución, los cuales han sabido mantenerla en una línea de reconocido prestigio, tanto por la solidez de los estudios, como por la eficacia de la formación que en ella se imparte. Tales han sido, Ángel M. Morales, luego obispo de Sonora y de Oaxaca, quien fundó como facultad dependiente del mismo Seminario, una Escuela de Jurisprudencia. Así fue el Seminario, -dice Monseñor Clemente de Jesús Munguía-, “al mismo tiempo que una escuela de eclesiásticos, una escuela de abogados”. Rector excepcionalmente grande, Clemente de Jesús Munguía, que fue sin duda uno de los más sabios prelados que Dios dio a la Iglesia Mexicana. Pelagio A. de Labastida, futuro obispo de Puebla, “gran prelado y gran patriota”. Agustín Abarca, cuya memoria se guarda filialmente por haber restaurado, con intuición genial, el estudio de la filosofía de Santo Tomás de Aquino. Rectores muy ilustres fueron, Francisco Banegas, reformador de la disciplina, excepcional historiador, y obispo de Querétaro.¹ Y el Arzobispo Luis Ma. Martínez, Primado de México y Delegado Apostólico, figura de resonancia internacional. Heredero de todos estos varones, egregios por el saber, la virtud y la riqueza de las dotes humanas, es J. Jesús Tirado Pedraza.

La institución del Seminario Diocesano de Morelia, a pesar del papel relevante que tuvo en la vida académica de finales del siglo XVIII y en tiempos de la independencia, como “la

¹ González Gómez, Claudia, *Francisco Banegas Galván. Pensamiento, tradición e historia de un intelectual en el México revolucionario*, Morelia, U.M.S.N.H., 2015.

cuna ideológica de la Independencia”,² y de sus 248 años de existencia, ha sido poco estudiada. Hasta nuestros días existen sólo tres obras acerca de la institución del Seminario Diocesano de Morelia.

Las primeras noticias históricas acerca del Seminario de Morelia, fueron escritas por el Canónigo Juan Bautista Buitrón, tituladas *El Seminario de Michoacán*, publicadas en 1940. De forma muy sucinta en el primer capítulo trata del “Colegio de san Nicolás Obispo, primer seminario de Michoacán y de toda la América”. Y en el segundo capítulo nos habla del “Seminario Tridentino” en sus tres primeras épocas: Antes de la Independencia (1770-1811). Los primeros años de México Independiente (1819-1859). El Seminario de san José (1858-1914).

Con motivo del Bicentenario de su fundación, salió a la luz la obra “La cuna ideológica de la Independencia”, del autor Agustín García Alcaraz, publicada en 1970. En ésta presenta la historia del Seminario de Morelia en sus 5 épocas, siguiendo únicamente los títulos de la obra antes señala, con nuevos aportes aunque todavía muy breve en su contenido: Antes de la Independencia (1770-1811). Los primeros años de México Independiente (1819-1859). El Seminario de san José (1858-1914). La persecución (1914-1943). El Carmen y san José de la Montaña (1943-1970).

En el año 2013 se publicó “Luz de ayer, luz de hoy. Historia del Seminario Diocesano de Morelia”, de los autores Luis Daniel Rubio Morales y Ramón Alonso Pérez Escutia. Obra que superó a las dos anteriores -440 páginas-, pues nos presenta un panorama desde los inicios de su fundación hasta el rectorado de J. Jesús Hernández Rojas (2005-2013). Sin embargo, hay que señalar que desarrolla de forma general y sucinta los períodos de los rectores de la institución.

Además, también existen otras investigaciones que tratan únicamente de un período de la institución del Seminario:

La conferencia del historiador José Bravo Ugarte, S.J. “Trayectoria Progresista del Seminario de Morelia, 1821-59”, leída el 3 de mayo de 1949.³

² Tesis defendida por Agustín García Alcaraz, en *La Cuna ideológica de la Independencia*, Morelia, Fimax Publicistas, 1971.

Una tesis de Licenciatura en Historia de Ana Lilia Olaya Escobedo: “El Seminario Tridentino de Morelia, 1819-1860”, presentada en 2004. Y de su misma autoría una tesis doctoral en Historia: “La Formación de Sacerdotes Católicos en Michoacán: los Seminarios Conciliares de Morelia y Zamora (1863-1914)”, presentada en 2015.⁴

Estos pocos estudios que se han hecho son sólo del siglo XIX, antes y después del movimiento de Independencia, por lo tanto, la justificación e importancia del tema “El Seminario Diocesano de Morelia, Michoacán, durante el rectorado de J. Jesús Tirado Pedraza (1949-1965)”, es empezar a cubrir el vacío historiográfico existente de la institución, durante la primera mitad del siglo XX, específicamente el período de la clandestinidad (1935-1943) y su reapertura en la ciudad de Morelia (5 de diciembre de 1943).

La primera mitad del siglo XX, nos presenta un conjunto de acontecimientos que vivió el Seminario de Morelia: como la confiscación de sus edificios, la persecución y clandestinidad por el bajío guanajuatense y el oriente de Michoacán, exilio en los Estados Unidos –Seminario Interdiocesano de Montezuma-, el retorno a la ciudad de Morelia en los años cuarenta, y su restauración y reconstrucción. De aquí se desprenden las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué postura asumió y cuáles manifestaciones expresaron la reacción del clero mexicano, frente a la Constitución de 1917? ¿Qué línea los Pontífices Benedicto XV y Pío XI proponían en la correspondencia enviada al Episcopado Mexicano? ¿Cuáles factores propiciaron una situación de clandestinidad y persecución religiosa en la diócesis y en el Seminario Diocesano de Morelia? ¿Qué secretos pedagógicos empleaba el rector Tirado en la formación de los alumnos? ¿Cuál fue su aportación en el proceso de restauración y reconstrucción del Seminario Diocesano de Morelia?

Para dar respuesta a estas interrogantes nos hemos trazado cuatro objetivos para el presente estudio:

- Presentar la reacción y postura del clero mexicano ante la política anticlerical del Gobierno, durante el período de 1926 a 1956.

³ Se puede consultar en *Álbum Jubilar. Luis Ma. Altamirano y Bulnes*, Morelia, Fimax Publicistas, 1949, pp. 74-83.

⁴ Se pueden consultar en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH.

- Presentar el contexto sociopolítico y religioso del Seminario Diocesano de Morelia.
- Analizar los factores que propiciaron una situación crítica de clandestinidad y persecución religiosa en la diócesis y en el Seminario de Morelia.
- Conocer los principales datos biográficos y la personalidad de J. Jesús Tirado Pedraza, y su aportación en el proceso de restauración y reconstrucción del Seminario Diocesano de Morelia.

Al leer el título de nuestra investigación y los títulos de cada capítulo, y posteriormente el contenido, nos vamos a percatar que la metodología que se ha utilizado es la de una historia institucional, cuyo objeto de estudio es la institución del Seminario Diocesano de Morelia, en una etapa específica (1926-1956) y durante una administración -rectorado de J. Jesús Tirado Pedraza-, y al mismo tiempo cómo repercute en los sacerdotes formadores y seminaristas que forman parte de ella. Todo gira en el desenvolvimiento de ésta institución y se estudia cada parte de ella. El enfoque que hemos seguido es deductivo, se ha partido de un contexto general –los dos primeros capítulos- y se ha llegado a lo particular –el tercer capítulo-.

Dos fuentes escritas nos dieron la pauta para la elaboración de este trabajo: el artículo titulado, *Mons. Tirado y el Seminario*, escrito por el historiador y poeta, el Cgno. Ramón López Lara, y publicado en la revista TRENTO. Fuente de gran valor pues se conocieron desde niños en el Seminario, luego fueron compañeros en el equipo formador durante la llamada “diáspora” y a su regreso a la ciudad de Morelia. Y la segunda fuente, el artículo titulado, *Dn. Jesús Tirado Pedraza*, escrito por Mons. J. Guadalupe Tapia Rodríguez, y publicado en la revista ARGOS. También fuente de gran valor pues conoció al Sr. Tirado como maestro y rector, y estuvo durante su rectorado como formador y maestro.

Tres testimonios orales, fueron de gran importancia para profundizar en el tema. Las entrevistas que realicé a tres de sus exalumnos: al Card. Alberto Suárez Inda (10 de marzo de 2018), al Pbro. Ramón Pegueros Quiroz (15 de mayo de 2018) y a Mons. Octavio Villegas Aguilar (27 de septiembre de 2018).

A la par con dichas fuentes, los respectivos contenidos fueron complementados con la información proveniente de bibliografía y hemerografía relacionadas con la temática, que en su momento se irán presentando en el desarrollo de cada uno de los capítulos.

El tema de esta investigación se titula: *El Seminario Diocesano de Morelia, Michoacán, durante el Rectorado de J. Jesús Tirado Pedraza, 1949-1965*, y consta de tres capítulos:

Capítulo I *Reacción y postura que asumió el Clero Mexicano*

A unos cuantos días de que el general Lázaro Cárdenas del Río asumiera la presidencia de la República, el 19 de octubre de 1934, el Congreso de la Unión aprobó la reforma del artículo 3º constitucional sobre la educación. La Iglesia en México fijó su postura firme y de protesta y, tuvo una reacción pacífica pero muy activa ante tal acontecimiento, a través de cartas pastorales que se fueron sucediendo una a otra. Además, el Episcopado Mexicano como Colegio y también de modo personal, invitaban a los fieles católicos a asumir actitudes firmes sobre la reforma educativa. Los obispos mexicanos sintieron el apoyo de Pío XI con la encíclica *Firmissimam Constantiam*, del 28 de marzo de 1937, dirigida a ellos.

Capítulo II *Contexto sociopolítico y religioso del Seminario de Morelia, Michoacán, durante el período de 1926-1956*

En los inicios del siglo XX se llevó a cabo en los países de la Europa Occidental una separación pura o parcial entre el Estado y la Iglesia, en cambio en México se dio una separación hostil o jurisdiccionalismo no confesional, que provocó una persecución contra la Iglesia Católica entre los años que van de 1926-1929, siendo presidente el general Plutarco Elías Calles, conflicto que terminó en el mes de junio de 1929, con los llamados “arreglos” entre el gobierno interino del Presidente Emilio Portes Gil y el Delegado Apostólico Mons. Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Michoacán, y el Arzobispo de México Mons. Pascual Díaz. Durante la década de los años treinta, siendo gobernador del Estado de Michoacán (1928-1932) y posteriormente Presidente de la República, el general Lázaro Cárdenas del Río y la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, como las agrupaciones adherentes y subsidiarias desataron una sistemática campaña de hostigamiento hacia la Iglesia Católica. La política llevada a cabo por estos dos Presidentes

de la República trajo como consecuencia un giro en la vida de los católicos mexicanos y del Seminario diocesano de Morelia.

Capítulo III *J. Jesús Tirado Pedraza, restaurador y reconstructor
del Seminario de Morelia, Michoacán, 1949-1965.*⁵

Este tercer capítulo constituye la parte medular de nuestra investigación, y donde hemos hecho nuevos aportes a la reconstrucción histórica del rectorado de J. Jesús Tirado Pedraza. El objetivo es presentar la vida del Rector en el Seminario en tres etapas: como alumno del Seminario lo que éste pudo darle: una selecta formación humana y espiritual. Como maestro, da su inteligencia y su corazón a los incontables alumnos que, en 36 años han pasado por la cultura universal y de métodos nuevos y audaces en la técnica de la enseñanza. Y como rector pone toda su experiencia, su inteligencia y creatividad en la restauración y reconstrucción del Seminario, después de la clandestinidad que duró casi diez años.

El tiempo que le tocó vivir a Mons. Tirado, fue una época de expectación en todo el orbe católico entre las dos guerras, momentos de sufrimiento aquí después de las persecuciones, tiempos de gestación de algo nuevo que ya desde acá se podía presentir, la irrupción de un Concilio y su siempre controversial postconcilio, como ha acontecido siempre en la historia eclesiástica, época de muchos cambios y finalmente de cambio de época también en la Iglesia, esto último bajo la guía de los Pontífices después del grande Pío XII.

⁵ Trento, *Periódico del Seminario de Morelia, Hacia una Restauración del Seminario*, primera época, año I, núm. 3, Morelia, 15 de junio de 1944, p. 1.

CAPÍTULO I

REACCIÓN Y POSTURA QUE ASUMIÓ EL CLERO MEXICANO

El Primer Jefe constitucionalista, Carranza, convocó al Congreso que se reunió en la ciudad de Querétaro en 1916. Los diputados de Querétaro reiteraron gran parte de lo que estaba contenido en la anterior Constitución de 1857, aunque tuvieron el acierto de agregar elementos nuevos que se orientaron a la obtención de mejores condiciones de vida para los trabajadores, junto a una clara tendencia contra el acaparamiento de las tierras, a fin de favorecer su distribución, aunque mucho de ello no pudo ponerse en práctica de inmediato. Constituyó, sin embargo, un punto crítico, lo tocante a la adopción de un criterio notoriamente antieclesiástico, con el afán de llevar la corriente laicista en la educación hasta planos extremados.

En las páginas del Diario de Debates de dicho Congreso, aparecieron las tendencias cargadas de animosidad contra la Iglesia, que eran manifiestas en la corriente política de que se trata. Tras varios discursos en los que los sacerdotes fueron llamados por algunos de los oradores “eternos explotadores de los secretos del hogar”, “bichos”, “inmundos y falaces murciélagos”, “asquerosos pulpos”, “buitres insaciables”, y otras expresiones igualmente hostiles, se aprobaron los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 que tuvieron que ver con la vida de la Iglesia en México.

¿Cuál fue la postura y la reacción de los jefes de la Iglesia Católica, ante la Constitución de 1917, que en lo tocante a aquélla se mostró hostil de modo acentuado?

El Papa Benedicto XV, y tiempo después, Pío XI, dieron a conocer criterios en los que se expresó un desacuerdo manifiesto, como también lo hicieron los obispos mexicanos. Hubo, en efecto, una protesta que hicieron los preladados mexicanos el 24 de febrero de 1917. Por su parte, el Papa Benedicto XV, en una carta dirigida al Episcopado mexicano, con fecha del

15 de junio de 1917, hizo referencia al documento anterior, reconoció la gravedad de los temas tratados, y acabó diciendo:

*“Sabed, por lo tanto, que al protestar, aguijoneados por la conciencia de vuestro deber, contra la injuria inferida a la Iglesia y los detrimentos ocasionados a la causa católica, habéis hecho una cosa muy conforme al oficio pastoral y dignísima de nuestra alabanza”.*⁶

Más tarde volvió a dejarse oír la voz del Papa Pío XI, en su carta encíclica con fecha del 18 de noviembre de 1926, que volvió a destacar las restricciones que la Iglesia Católica se le imponían en México, dentro del marco constitucional, y apuntó en su parte final:

*“Ciertamente, venerables hermanos, los que idearon o aprobaron y dieron sanción a tales leyes, o ignoraban que compete por derecho divino a la Iglesia, como sociedad perfecta fundada para la común salvación de los hombres por Jesucristo, Redentor y Rey, la plena libertad de cumplir su misión, aunque parezca increíble tal ignorancia después de... siglos de cristianismo en una nación católica y entre hombres bautizados, o creyeron, en su soberbia y demencia, poder destruir la casa del Señor, sólidamente construida y fuertemente apoyada sobre la piedra viva, o estaban poseídos del acérrimo furor de perjudicar a la Iglesia de todos modos”.*⁷

Escribió de nuevo a los obispos en 1932, Pío XI, sobre “la necesidad de fundar y desarrollar cada vez con más amplitud la Acción Católica”.⁸

En vísperas de que el general Lázaro Cárdenas heredase la presidencia de la República (1934-1940), el 19 de octubre el Congreso de la Unión aprobó la reforma del artículo 3º constitucional. El texto reformado suprime la libertad de educación, establece el monopolio educativo del Estado en la educación primaria, secundaria y normal y señala que:

*“La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, y organizará enseñanza y actividades con el objeto de crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. Además, “sólo el Estado, Federación y estados y municipios impartirán educación primaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados”, pero bajo estricta vigilancia gubernamental.”*⁹

⁶ Dussel, Enrique, *Historia General de la Iglesia en América Latina*, Tomo V, México, p. 327.

⁷ *Ibid.*, p. 327.

⁸ Encíclica *Acerba Animi Anxitude* (La preocupación que nos embarga), del 29 de septiembre de 1932.

⁹ Romero de Solís, José Miguel, *El Aguijón del Espíritu. Historia contemporánea de la Iglesia en México (1892-1992)*, p. 395; *Libertad Religiosa. Derecho humano fundamental*, IMDOSOC, p. 139.

En la imponente manifestación de apoyo a la reforma, del 28 de octubre de 1934, no faltaron gritos vociferantes contra el clero. Rosendo Salazar, líder sindical, se dirigió a la muchedumbre, diciendo:

“El clero debe ser aplastado sin miedo y combatido sin miramiento, porque él ha llenado de suciedad al mundo; de miseria e ignorancia, y los más vergonzosos vicios, como la sodomía y el onanismo, son hijos directos del clero”.¹⁰

Cuando los dos Albertos –Bremauntz y Coria-, presentaron la exposición de motivos para la reforma del artículo 3º en el Congreso, entre otras cosas justificaban la escuela socialista como una manera de defender la obra reivindicadora de la Revolución contra la influencia clerical:

“La larga historia de las luchas que ha tenido el clero mexicano para apoderarse de las consecuencias y en contra de los elementos avanzados y revolucionarios de todas las épocas, impone la necesidad de dar a la enseñanza socialista que se imparta la característica combativa de los prejuicios y dogmas religiosos, mediante la verdad científica, para arrancar definitivamente a la niñez y a la juventud de las manos del clero católico o de cualquier otra secta religiosa [...]. En la actualidad, el clero católico se opone tenazmente a la realización de las conquistas revolucionarias que benefician a las clases oprimidas, y pugna contra el agrarismo, en contra del sindicalismo y en contra de cualesquiera [sic] actividad que tienda a cambiar el sistema capitalista, mejorando la situación económica e intelectual de las masas”.¹¹

Bajo el concepto de “socialista” se confunden diversas mentalidades: para unos se trataba de una inspiración fundamental de justicia social, expresada de algún modo en los debates constituyentes de 1916-1917; para otros, la tarea era inculcar desde los albores de la escuela la concepción marxista, como medio para la transformación radical de la sociedad; para unos terceros, ante los retos del presente era necesario imbuir valores solidarios a las nuevas generaciones. No estaba ajeno, sin embargo, el espejismo de los éxitos de la revolución soviética, lo que se manifestaba en la orientación dada a los programas educativos. Otros simplemente entendieron que era una campaña contra el clero católico.

En 1934 se radicalizó todavía más el quehacer educativo por el discurso del presidente Calles, en Guadalajara. Una de sus frases fue singular:

“La Revolución no ha terminado. Los eternos enemigos la acechan y tratan de hacer nugatorios sus triunfos. Es necesario que entremos al nuevo período de la revolución, que

¹⁰ Guevara Niebla, Gilberto, *La educación socialista en México (1934-1945)*, p. 396.

¹¹ *Ibid.*, p. 396.

*yo llamaría del período revolucionario psicológico; debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la Revolución”.*¹²

En el mismo año, el candidato a la Presidencia, Lázaro Cárdenas, dijo el 21 de junio, en Gómez Palacio: “No permitiré que el clero intervenga aprovechando a la niñez y a la juventud como instrumentos de división de la familia mexicana, como elementos retardatorios para el progreso del país”, y en Durango agregó: “el criterio revolucionario... corresponde al Estado la orientación educativa del país, no se permitirá que ninguna agrupación religiosa continúe proyectando su influencia sobre la educación nacional...”¹³

En la condición de índole antirreligiosa se publicaron varios libros. Uno de ellos fue escrito por Germán Litz Arzubide, quien estuvo al servicio de la Secretaría de Educación, y se titulaba *Práctica de educación irreligiosa* (1933), muy difundido entre los maestros y puesto en el *Index* por decreto del 15 de mayo de 1936, como en la elaboración de los libros de texto y en la organización de las escuelas. En un periodo en el que los maestros influyen de manera notable en la vida social, política y cultural de los pueblos, sobre todo entre campesinos e indígenas, y es el contexto también de lamentables represalias protagonizadas por los católicos inconformes en contra de la reforma y del magisterio nacional (se dieron, en efecto, casos de desorejamiento, linchamiento e incluso asesinatos de maestros, y quema de escuelas).

Los obispos no podían permanecer pasivos en este momento, pues la situación había empeorado para la Iglesia, por lo que enviaron un manifiesto dirigido al presidente, firmado por José Manríquez y Zárate, obispo de Huejutla, y también por monseñor Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Morelia y Delegado Apostólico, con fecha de agosto de 1934; indicando la injustificada y cruenta persecución que se estaba padeciendo, era necesario hacer conciencia en todos:

*“Los padres de familia conviértanse en leones, y los hogares en fortines, y cada pecho mexicano sea un baluarte de nuestra dignidad e independencia. En esta tremenda lucha deben tomar parte, no sólo los hombres católicos, sino también los medianamente honrados y todos aquellos en quienes no se haya extinguido el sentimiento de honor”.*¹⁴

¹² Monroy Huitrón, Guadalupe, *Política Educativa de la Revolución 1910-1940*, p. 92.

¹³ Alvear Acevedo, Carlos, *Lázaro Cárdenas. El Hombre y el Mito*, p. 85.

¹⁴ Eduardo Chávez Sánchez, *Historia del Seminario Conciliar de México*, T. II, Ed. Porrúa, México 1996, p. 1100.

La Acción Católica tomó profundamente en serio este compromiso, como medida para promover la correcta manera de pensar y de actuar como católicos.

También habían dado normas pastorales desde meses atrás, invitando a los fieles a continuar asumiendo actitudes firmes sobre la reforma educativa. En vísperas de la aprobación de la reforma, el Obispo de Huejutla y el Arzobispo michoacano, ambos en el exilio, fueron consignados por el delito de sedición, acusados por pretender organizar la oposición católica a la reforma constitucional.

El Episcopado dirigió por enésima vez otra carta pastoral sobre el tema en cuestión, el 21 de noviembre de 1935. Entre otras cosas, se remitían a una “declaración” del Delegado Apostólico, dirigida *A los católicos mexicanos* y, fechada el 16 de julio del mismo año, en san Antonio, Texas, quien había dicho:

*“En cumplimiento de nuestra misión divina, prohibimos a los católicos, so pena de incurrir en las censuras establecidas por el Derecho Canónico, aprender, enseñar o cooperar eficazmente a que se aprenda o enseñe lo que se ha llamado en México Educación Socialista, que se reduce al ataque sistemático de toda idea religiosa y a la propagación perniciosa de las utopías del comunismo. Mientras sea obligatoria la enseñanza socialista según la reforma del Art. 3º de la Constitución, no es lícito (es decir, es pecado) a los católicos abrir y sostener escuelas públicas que en cualquier forma deban estar o estén sujetas a dicha ley, ni acudir o enviar a sus hijos a las mismas, sean oficiales o particulares”.*¹⁵

Los obispos, uniéndose al representante papal, citaban las *Normas del Comité Ejecutivo Episcopal para los sacerdotes y fieles*, dadas a conocer el 11 de febrero de 1935, donde asumían actitudes radicales:

*“A los padres que tengan a sus hijos en tales escuelas les advertimos que están cometiendo un gravísimo pecado mortal, y que no pueden ser absueltos en confesión mientras no retiren a sus hijos de dichos establecimientos”.*¹⁶

El 12 de enero de 1936 volvieron al tema, expidiendo otra carta pastoral colectiva a los fieles, sobre los deberes de los católicos respecto a la enseñanza, presentando cuatro principios fundamentales y cuatro normas concretas, en donde recuerdan:

¹⁵ *Carta Pastoral Colectiva sobre doctrina educativa de la Iglesia* (21 de noviembre, 1935), en *Christus*, núm. 1 (1935), p. 33; *Boletín Eclesiástico. Órgano oficial de la Arquidiócesis de Michoacán*, época V, Tomo I, núm. 1, Morelia, diciembre de 1935, p. 45.

¹⁶ *Idem*.

*“ Ningún católico puede ser socialista entendiendo por socialismo el sistema filosófico, económico o social que en una u otra forma no reconoce los derechos de Dios y de la Iglesia, ni el derecho natural que todo hombre tiene a poseer los bienes que ha adquirido con su trabajo o ha heredado legítimamente, o que fomente el odio y la lucha injusta de clases; ningún católico puede aprender o enseñar el socialismo, ni cooperar directamente a que se aprenda o enseñe, pues contiene muchos errores condenados por la Iglesia; ningún católico puede suscribir declaraciones o fórmulas según las cuales se haga constar que admite, aunque sea aparentemente, la educación socialista, pues esto sería obrar en contra de lo que le dicta su propia conciencia; ningún católico puede admitir el naturalismo pedagógico y la educación sexual, pues son errores gravísimos que traen consigo funestas consecuencias”.*¹⁷

Unos meses después -12 de junio de 1936- se publicó una Instrucción Pastoral dirigida a los obreros y campesinos de toda la República.¹⁸

Aunque no en todas las regiones la influencia de las normas eclesiásticas tuvo la misma repercusión, sí comenzó a experimentarse el ausentismo escolar. Hubo gobernadores que amenazaron cerrar los templos si los niños no asistían a la escuela. La gravedad era más aguda por cuanto numerosas escuelas particulares habían sido clausuradas, sea por no compartir la ideología oficial, sea por decisión gubernamental. En algunas zonas, la educación particular pudo sobrevivir pero en la clandestinidad; para impedirlo, las autoridades confiscaron sus locales.¹⁹

Los embates socialistas y el sesgo antirreligioso que iba coloreando a los acontecimientos, la prohibición del uso del correo para fines de propaganda religiosa (12 de agosto, 1935), la Ley de Nacionalización de Bienes (31 de agosto siguiente), las estrictas medidas dictadas cerrando los templos al culto, reduciendo al mínimo el número de sacerdotes en los estados de la Federación y, en algunos casos, prohibiendo el ejercicio del ministerio sacerdotal, fueron algunos de los condimentos que encendieron los ánimos.

De Sonora, Tabasco, Campeche, Chiapas y los distritos de Baja California Norte y Sur fueron expulsados los prelados y todos los sacerdotes. Como se ve, no era la educación socialista el único campo en el que la batalla se estaba dando.

¹⁷ *Carta Pastoral Colectiva* (12 de enero, 1936), en *Christus*, núm. 3 (1936), p. 106; *Boletín Eclesiástico. Órgano oficial de la Arquidiócesis de Michoacán*, época V, Tomo I, núm. 3, Morelia, 1º. de febrero de 1936, pp. 69-70.

¹⁸ *Instrucción Pastoral* (12 de junio de 1936), en *Boletín Eclesiástico. Órgano oficial de la Arquidiócesis de Michoacán*, época V, Tomo I, núm. 9, Morelia, 1º. de agosto de 1936, pp. 219-229.

¹⁹ Lerner, Victoria, *La educación socialista*, pp. 36-40.

En una circular que salió de la pluma de Mons. Ruiz y Flores, girada en San Antonio, Texas, y dirigida al obispo de Tabasco, Vicente Camacho, decía:

*“Murmuran del abandono en que se encuentran muchos sacerdotes, y no mencionan el cuidado que los obispos, los compañeros sacerdotes y los mismos fieles tienen de los necesitados; sostienen que hay que levantarse en armas, asunto en que no debemos ni podemos mezclarnos”.*²⁰

La vía de los “ocursos” reapareció (19 de septiembre, 27 de octubre y 23 de noviembre de 1935). Se pedía la reforma de todo el paquete de leyes que venían afectando a toda la Iglesia, la devolución de los bienes incautados y la prohibición de propaganda irreligiosa.

Tales “ocursos” fueron respaldados, como aconteciera en la década anterior, por numerosos fieles, a quienes se les decía que tenían “grave obligación” de suscribirlos.²¹

De particular importancia es el suscrito por el Episcopado, dirigido al presidente de la República, el 23 de noviembre de 1935, donde eran muy explícitos. La primera conclusión a que llegaban era la siguiente: “Existe en México un estado de persecución religiosa”.²²

Determinados obispos, en particular, elevaron sus protestas por la situación padecida en sus diócesis. El obispo de Chihuahua lo hacía en abril de 1936:

*“El 23 de este mes, el Congreso de este Estado de Chihuahua expidió un nuevo decreto en Materia Religiosa, por el cual determina que solamente “un sacerdote católico” podrá ejercer su ministerio a favor de los 500,000 católicos que aproximadamente formamos esta diócesis, dispersos en un territorio de más de 240,000 kilómetros cuadrados”.*²³

El obispo de Tepic protesta en agosto, tras consultar al delegado apostólico, porque sólo se permite ejercer el ministerio a 20 sacerdotes, una vez que hayan seguido los trámites legales para su registro ante la autoridad civil:

“Elevamos nuestra formal protesta [...] contra la ley que menoscaba y viola los derechos y libertades inalienables de la Iglesia; y en obvio de mayores males, como es la suspensión del culto y sus terribles consecuencias; en atención al cambio de circunstancias y sólo por el bien espiritual de los fieles del Estado; [...] hemos resuelto tolerar, como lo declaramos, el citado decreto número 1515 del H. Congreso Local, expedido el 24 de julio [...] y promulgado por el Sr. Gobernador al día siguiente. Sin embargo, formalmente declaramos

²⁰ Chávez Sánchez, Eduardo, *Historia del Seminario Conciliar de México*, T. II, Ed. Porrúa, México, 1996, p. 1101.

²¹ “Circular” (23 de septiembre, 1936), del Vicario Capitular de Tepic, en *Christus*, núm. 2 (1936), pp. 28-29.

²² *Nuevo Ocurso al Presidente de la República* (23 de noviembre, 1935), en *Christus*, núm. 2 (1936), p. 15.

²³ Guízar Valencia, *Protesta* (abril, 1936), en *Christus*, núm. 7 (1936), p. 507.

*que tanto Nos como los señores Sacerdotes, que con permiso nuestro se registren, nos sujetamos a la inscripción sólo por fuerza mayor”.*²⁴

La tempestad fue amainando en los últimos meses de 1935, a pesar de los datos arriba señalados. La Secretaría de Educación aconsejaba a los maestros que no provocaran los sentimientos religiosos del pueblo con un anticlericalismo visceral que sólo conduciría a dar armas a quienes se oponían a los cambios sociales requeridos por la nación. El principal enemigo sobre el que se venían acumulando toda clase de cargos, a saber, la Iglesia y su clero, dejaba de serlo y pasaba a un segundo plano, por cuanto era identificado con otros frentes hostiles. Con frecuencia, detrás de los incidentes que se repetían a lo largo y ancho del país contra los maestros y las escuelas, se escondían caciques locales y las mismas autoridades civiles, al sentirse afectados sus intereses por la actividad social y política del magisterio.

Después de un doloroso episodio protagonizado en San Felipe, Guanajuato (marzo de 1936), en el mismo lugar de los hechos, una vez deslindada la responsabilidad del párroco, a quien dio 24 horas para el abandono del pueblo, el Presidente Lázaro Cárdenas habló a la población desde el púlpito del templo parroquial:

*“¿Quiénes son, entonces, los culpables de los sucesos de ayer? Los culpables son los señores, los que viven cómodamente y azuzan a las clases trabajadoras empujándolas contra sus hermanos de clase. Los son los empresarios y principalmente los hacendados, que por mantener sistemas inhumanos de explotación provocan estos derramamientos de sangre que llenan de luto a toda la Nación”.*²⁵

Días después, en Jalisco, Cárdenas declaraba que debía suspenderse la propaganda antirreligiosa en las escuelas, por estéril, y concentrar los esfuerzos en el cambio social.

El 31 de ese mismo mes de marzo, desde San Antonio, Texas, el Arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores, hacía algunos comentarios poniendo de relieve los últimos gestos de Cárdenas y las expectativas, que podían ser presuntuosas:

“La reapertura de las Iglesias en doce Estados de la República traerá, sin duda algunas esperanzas de que el Gobierno de México adopte una actitud algo más conciliadora respecto a la Iglesia, ya que los católicos pueden suponer que la razón que indujo al

²⁴ Hurtado Robles, *Instrucción y Protesta del Obispo de Tepic, con motivo de la expedición y promulgación del Decreto no. 1515, que limita el número de sacerdotes en el Estado de Nayarit* (12 de agosto, 1936), en *Christus*, núm. 11 (1936), p. 899.

²⁵ Raby, David L, *Educación y revolución social en México (1921-1940)*, p. 405.

*Gobierno a volver a abrir las iglesias, lo inducirá también a devolverles todos los demás derechos y libertades de que han sido privados, y que son más importantes que las mismas iglesias [...]. Dice el Presidente Cárdenas que “no subordinará las fases más importantes del programa Revolucionario a las más importantes del programa revolucionario a las controversias religiosas”. Pero parece imposible evitar esos conflictos mientras la Revolución Mexicana ataque derechos esenciales del hombre”.*²⁶

El Papa Pío XI, en su Carta Apostólica *Firmissimam constantiam*, del 28 de marzo de 1937, dirigida al Episcopado Mexicano sobre la situación religiosa, indicó cuáles eran en su sentir,

*“...los medios más eficaces para una restauración cristiana en el país, atentas las difíciles circunstancias predominantes entonces, y que eran dos, sustancialmente: antes de todo la santidad de los sacerdotes, y en segundo lugar, una formación de los seglares tan apta y cuidadosa que los haga capaces de cooperar fructuosamente al apostolado jerárquico, cosa tanto más necesaria en México cuanto más lo exigen la extensión de su territorio y las demás circunstancias del país, a todos conocidas...”.*²⁷

En el mismo año, Pío XI, publicó la encíclica *Divini Redemptoris* en contra del comunismo ateo de Rusia, España y México.²⁸

Entre los años de 1934 y 1938, el Presidente Cárdenas tuvo que realizar algunas estrategias políticas en contra del expresidente Calles que, todavía tenía poder y se oponía a la política que estaba realizando. Las tácticas cardenistas dieron resultado. La etapa aguda había durado casi tres años, pero brotaba una nación con un renovado espíritu, cuyo momento más épico fue la expropiación petrolera, además de hacer vibrar las fibras del patriotismo y afirmar categóricamente la soberanía nacional, fue una gran oportunidad para que sectores enfrentados con las administraciones anteriores y con el propio Cárdenas apoyaran la decisión presidencial.

Los católicos, animados por sus prelados, siendo el primero de ellos el arzobispo de Guadalajara, José Garibi y Rivera, solidarizándose con el pueblo y el gobierno, organizaron colectas en los templos para el pago de la deuda. El secretario del Comité Ejecutivo Episcopal, el arzobispo coadjutor de Morelia, Luis M. Altamirano, declaraba:

²⁶ Ruiz y Flores, Leopoldo, *Declaraciones* (San Antonio Texas, 31 de marzo, 1936), en *Christus*, núm.7 (1936), p.506.

²⁷ Carta Apostólica, en *Boletín Eclesiástico. Órgano oficial de la Arquidiócesis de Michoacán*, época V, Tomo II, núms. 5 y 6, Morelia, abril y mayo de 1937, pp. 87-98; Dussel, Enrique, *Historia General de la Iglesia en América Latina*, Tomo V, México, p. 335;

²⁸ Churruca Peláez, Agustín, *Historia de la Iglesia en México*, p. 209.

*“Aunque no ha sido necesaria ninguna exhortación para que los católicos mexicanos contribuyan generosamente con el gobierno de la República a pagar la deuda contraída con motivo de la nacionalización de las empresas petroleras; juzgando que es oportuno expresar la actitud uniforme y reflexiva del Episcopado Mexicano en asunto tan importante, el Comité Episcopal, en nombre de dicho Episcopado, declara que no solamente pueden los católicos contribuir para el fin expresado en la forma que les parezca más oportuna, sino que esta contribución será un testimonio elocuente de que es un estímulo para cumplir los deberes ciudadanos la doctrina católica, que da una lida base espiritual al verdadero patriotismo”.*²⁹

Era la paz y nacía la reconciliación.³⁰

Este acontecimiento pesó sin duda en el Presidente Cárdenas tal vez por temor a una excesiva radicalización de las bases obreras y campesinas, quizá por el fracaso de algunas medidas sociales y económicas del régimen debidas sobre todo a precipitación y a concesiones demagógicas, tal vez por la situación internacional agravada en las últimas fechas en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, a los mejor por evitar los riesgos de un país de nuevo dividido ante las inminentes elecciones para la presidencia de la República.

Todos ellos fueron factores que llevaron a Lázaro Cárdenas a asumir en el último tramo de su gestión una política moderada. Justamente por esta moderación, decidió quién habría de sucederle entre los muchos pretendientes a la primera magistratura. El escogido fue el general Manuel Ávila Camacho (1940-1946).³¹

Durante la administración de Ávila Camacho, la situación, no tanto en la ley cuanto en la práctica, tendió cada vez más a una suavización de los procedimientos seguidos. Se suavizó el radicalismo de los años previos. El general Ávila Camacho se proclamó “creyente”, e inauguró una política que a su modo fue como una suerte de adaptación renovada de la fórmula de principios del siglo en lo legal, de mantener las grandes disposiciones persecutorias, pero en lo externo, en el manejo ordinario de los hechos, evitar su aplicación hasta hacerlas poco menos que inoperantes.

²⁹ Altamirano, *Los Católicos y la Deuda Petrolera*, (1º. De mayo, 1938), en *Christus*, núm. 31 (1938), p. 485.

³⁰ Un protagonista de la expropiación petrolera, por lo general crítico del papel de la Iglesia en la historia nacional, ha escrito: “Hay algo que es justo confesar: la Iglesia Católica estuvo con el gobierno en esa ocasión; aceptó que hubiera colectas en las iglesias para pagar la deuda petrolera. Es uno de los pocos casos en que el clero mexicano ha estado franca y decididamente del lado de los intereses populares”: Silva Herzog, *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana* (1976), p. 149.

³¹ Churruca Peláez, Agustín, *Historia de la Iglesia en México*, p. 208.

El artículo 3º de la Constitución fue modificado en 1946. Se le quitó la orientación socialista, pero se mantuvo el laicismo, y se continuó con el monopolio estatal en los primeros grados de la enseñanza.³² Las prohibiciones contra el clero subsistieron.

La “tolerancia” al modo porfirista volvió a tener vigencia. Y eso hizo posible un cierto desenvolvimiento del ámbito institucional de la Iglesia, con frutos múltiples que se han traducido, entre otras cosas, en la permanencia de una representación pontificia de acción continua y sostenida, que vino a suceder a las viejas persecuciones de los años previos; en una nueva estructura organizativa de la Iglesia Mexicana; los Seminarios en el país volvieron a gozar de tranquilidad y paz, y el Seminario de Morelia volvió de la clandestinidad a la ciudad episcopal, el 5 de diciembre de 1943.

³² Es interesante observar a distancia esta evolución. Se comienza por declarar, ante el monopolio educativo que tenía la Iglesia, que la educación es libre –Constitución de 1857-, luego se declara la enseñanza laica obligatoria, primero en las escuelas públicas –Leyes de Reforma y adiciones constitucionales de 1871- y luego en las escuelas privadas –Constitución de 1917-; luego se pasa por alto la libertad de educación y se define el monopolio educativo del Estado, primero con un contenido antirreligioso –reforma de 1934, Cárdenas- y luego con un contenido laico obligatorio en escuelas públicas y privadas –reforma de 1946, Ávila Camacho-. Finalmente, se mantiene el monopolio educativo del Estado y la enseñanza laica en las escuelas públicas, aunque se admite la enseñanza de la religión en las escuelas privadas, que no atienden a más del 7 u 8% de la población escolar preuniversitaria -1992, Salinas de Gortari-. Lo que empezó siendo un justo anhelo de libertad ante el monopolio educativo de la Iglesia, termina con el monopolio educativo del Estado y la imposición de la educación laica en las escuelas públicas.

CAPÍTULO II

CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y RELIGIOSO DEL SEMINARIO DE MORELIA, MICHUACÁN, DURANTE EL PERÍODO DE 1926-1956³³

El asesinato de Francisco I. Madero, primer presidente legítimamente elegido por el pueblo mexicano, provocó una revolución encabezada por Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila. Este estableció el *preconstitucionalismo*, en virtud del cual se suspendieron algunas garantías, se cometieron innumerables atropellos, todo fue poco para la insaciable rapacidad de muchos de los revolucionarios, y se persiguió a la Iglesia y a los católicos.

Encabezó esa revolución en Michoacán el general Gertrudis Sánchez, y una vez apoderado de Morelia, con el pretexto de que el clero se negaba a entregarle todo lo que pedía, embargó varios edificios, entre ellos el Seminario.

El Colegio Seminario fue evacuado por los profesores y los alumnos la noche del 31 de julio de 1914. Pocos días después quedó abandonado y la sociedad de Morelia contempló el saqueo de ese edificio y de otros.

Fue así como el Seminario de Morelia perdió uno de sus mejores edificios, y con él una de sus mejores épocas: su riquísima biblioteca que tenía más de cincuenta mil volúmenes; sus completísimos gabinetes de Física, Química e Historia Natural; sus dos Observatorios, uno meteorológico en comunicación con los principales Observatorios del mundo; y otro astronómico, que fuera del Central de Tacubaya, era el único en la República; salones de clases llenos de luz, amplísimos dormitorios, gran comedor, etc.³⁴

Desde el despojo de 1914 la vida del Seminario se tornó sumamente dura. Entraba a la Ciudad un gobierno favorable al Seminario y el Colegio era tolerado y podía subsistir a la luz pública. Pero al poco tiempo un gobernador hostil derrocaba al anterior, perseguía a la

³³ La situación del Seminario de Morelia de 1914-1943, se puede ver en Bravo Ugarte, José, *Historia sucinta de Michoacán*, Tomo III, pp. 243-244.

³⁴ García Alcaraz, Agustín, "El Seminario y sus edificios", en *Don Vasco de Quiroga y Arzobispado de Morelia*, p. 304.

Iglesia y daba un decreto de supresión del Seminario; entonces el Colegio se ocultaba, los maestros se escondían y los alumnos eran distribuidos en casas particulares.

En marzo de 1915 la plaza de Morelia fue ocupada por el general villista José I. Prieto y devolvió el Seminario a sus legítimos dueños, pero a los pocos días, evacuada la plaza por Prieto, cayó en poder del general Alfredo Elizondo, quien no sólo recogió de nuevo el Colegio, sino que expidió un decreto por el que lo suprimía, así como también toda enseñanza religiosa en el Estado.

El 4 de mayo de 1915 el Gobernador Alfredo Elizondo publicó el decreto por el que abolía en el Estado de Michoacán *la enseñanza católica* y prohibía de una manera especial los Seminarios.

Fue preciso clausurar el Colegio, pero la enseñanza siguió dándose ocultamente en casas particulares, dividiendo a los alumnos en pequeños grupos para no despertar sospechas. Con muchas dificultades y peligros se terminó el curso escolar de 1915. A partir de esta fecha hasta el año de 1920 el Seminario estuvo en los edificios que se encuentran en la esquina de Valladolid y Morelos –Casa de Iturbide- durante un período muy corto; luego anduvieron los alumnos diseminados en algunas casas particulares, hasta que el Seminario volvió a iniciar sus cursos normales en enero de 1918, en el edificio que se encuentra en el costado norte del Jardín Azteca, durante el gobierno del Ing. Pascual Ortiz Rubio, aquí duró dos años el Colegio.

Y fue durante este corto tiempo cuando Mons. Luis María Martínez fue nombrado oficialmente rector del Seminario –octubre de 1919- , ya que hasta entonces sólo tenía el título de vicerrector. Durante su rectorado supo conservar el Seminario tal como lo había modelado su insigne predecesor Mons. Francisco Banegas.

En 1920 el Seminario se estableció en el edificio que ocupa actualmente Salubridad, esquina de Santiago Tapia y Benito Juárez.

Durante la administración del militar Enrique Ramírez Aviña, debido a la política anticlerical callista, el mandatario promulgó en el Estado las leyes que limitaron el número y los servicios religiosos de los sacerdotes. El Arzobispo de Michoacán, Mons. Leopoldo

Ruiz y Flores, puso el grito en el cielo y en el juzgado de distrito. Negado el amparo y en protesta, el prominente clero suspendió cultos, a la vez que cerró templos y seminarios. Los seminaristas de Morelia, Tacámbaro y Zamora encontraron refugio en Montezuma, Nuevo México, Estados Unidos.³⁵

Durante la persecución religiosa o el llamado conflicto “Cristero” que se vivía en el país (1926-1929), se llevó a cabo el proceso electoral local para la renovación de los poderes del estado, siendo designado como gobernador constitucional para el cuatrienio 1928-1932, el general Lázaro Cárdenas del Río. En torno a este personaje se congregaron los antiguos operadores del Partido Socialista Michoacano, de la liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán, que liderara el malogrado Primo Tapia de la Cruz, así como maestros e intelectuales de perfil jacobino. Todos estos actores coincidieron en la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, magna agrupación social que tendría un amplio protagonismo en el escenario estatal desde el momento de su creación en Pátzcuaro, en enero de 1929, hasta su disolución en los primeros meses de 1938.

Sus integrantes se caracterizaron por sus posturas colectivas e individuales viscerales, demagógicas, socializantes y antirreligiosas, trastocando en buena medida el normal funcionamiento del Seminario Tridentino, al grado de provocar su salida de Morelia y su dispersión.³⁶

De hecho la administración del gobernador Cárdenas del Río, se inició con una nueva embestida en contra del Seminario Tridentino. Sobre el particular señala el padre Ramón López Lara, testigo presencial:

*“Que en el año de 1929, en el mes de febrero, las circunstancias en las que bruscamente se encontró el Seminario fueron lamentables. La vida que iba viviendo la institución de relativa tranquilidad cambió totalmente. El Seminario fue clausurado por un tiempo. Los maestros tuvieron que esconderse y las cátedras quedaron en manos de algunos alumnos del Seminario Mayor, llamado entonces “El Clerical”. Se perdió la casa en que funcionaba la institución, y tuvo que pasar algún tiempo antes de que pudieran conseguirse nuevos locales para la reanudación de las clases”.*³⁷

³⁵ Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, *Breve historia de Michoacán*, p. 225.

³⁷ Pérez Escutia, Ramón Alonso y Rubio Morales, Luis Daniel, *Luz de ayer, luz de hoy. Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, p. 288.

El 21 de junio de 1929 se concretaron los “arreglos” entre el gobierno del presidente interino Emilio Portes Gil y los integrantes de la jerarquía de la Iglesia Católica encabezados por el Arzobispo de Morelia -Delegado Apostólico- Mons. Leopoldo Ruiz y el Arzobispo de México, Mons. Pascual Díaz. El conflicto religioso, oficialmente estaba terminado; aunque se impuso a los firmantes que quedasen exiliados los prelados Orozco y Jiménez, Guízar y Valencia y Manríquez y Zárate, que aquellos aceptaron.

El ejército “cristero”, o Guardia Nacional, decidió acatar sin réplica la resolución adoptada, pese a que no estaba derrotado, y su jefe supremo dio con este motivo una proclama en la que dijo a sus tropas:

*“Su Santidad el Papa, por medio del excelentísimo señor Delegado Apostólico, ha dispuesto por razones que no conocemos, pero que, como católicos, acatamos, que sin derogar las leyes, se reanudarán los cultos... nos cabe (sin embargo), como cristianos, una satisfacción íntima mucho más rica para el alma: el cumplimiento del deber y el ofrecer a la Iglesia y a Cristo el más preciado de nuestros holocaustos, el de ver rotos, ante el mundo, nuestros ideales, pero abrigando, sí, ¡vive Dios!, la convicción sobrenatural que nuestra fe mantiene y alimenta, de que al fin Cristo Rey reinará en México, no a medias, sino soberano absoluto sobre las almas”.*³⁸

El titular del Ejecutivo federal dispuso una amnistía general para los involucrados en el conflicto cristero, “lo que significaba la libertad para el clero de volver a sus parroquias”.³⁹ Fue en ese contexto que,

*“a fines de 1929 volvió a abrirse el Seminario y siguió afrontando todo género de dificultades hasta su extinción en Morelia, pues llegó un día en que fue humanamente imposible seguirlo sosteniendo. Todas las casas en que estuvo el Colegio en los últimos años fueron confiscadas y ya no había –y con sobrada razón- propietario alguno que quisiera alquilar sus casas, pues quien lo hiciera quedaba irremisiblemente condenado a perderla. Fue pues indispensable trasladar el Colegio a otro lugar que no fuera Morelia”.*⁴⁰

La situación de clandestinidad que vivió el Seminario en aquellos años, en parte se debió al hecho de que las autoridades federales y estatales prosiguieron con los procesos de nacionalización de los bienes, confiscados al clero desde el triunfo del movimiento constitucionalista. Por lo tanto, es probable que la salida del plantel del edificio que fuera del arzobispado -en la esquina de las actuales calles de Benito Juárez y Santiago Tapia- se

³⁸ Dussel, Enrique, *Historia General de la Iglesia en América Latina*, Tomo V, México, p. 333.

³⁹ Meyer, Jean, *La Cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*, Tomo II, pp. 333-341.

⁴⁰ Buitrón, Bautista Juan, *El Seminario de Michoacán*, pp. 33-35.

haya debido a que el 18 de julio de 1927, se concretó la nacionalización del mismo coincidiendo con el recrudecimiento del conflicto religioso. En tanto que la casa que perteneció al Colegio de san Ignacio corrió la misma suerte, el 15 de febrero de 1932. En ese contexto, la administración estatal del general Lázaro Cárdenas logró que el 29 de noviembre de 1930, el Gobierno de la República le permitiera permanecer en posesión del majestuoso recinto, que construyera el ingeniero francés Adolfo Tremontels, sede del Seminario Tridentino hasta el verano de 1914, el que tenía otorgado en comodato a la Universidad Michoacana.⁴¹

Aquellas aciagas circunstancias no desalentaron a la comunidad estudiantil y docente del Seminario, al contrario, además de cumplir con sus actividades académicas y espirituales cotidianas, a través de la Congregación de San Luis Gonzaga, retomó con mayor vigor el proyecto esbozado desde 1923 de trabajar en torno a la entronización de la imagen de la Virgen de Guadalupe en este plantel. Por lo tanto, desde 1924 se realizó la colecta de limosnas y otros recursos. El padre Luis G. Cerda, quien presidió la Congregación entre 1927-1929, poco pudo hacer por las condiciones de persecución religiosa que imperaron. Cuando reabrió la institución a finales de 1929, el padre Efrén Uricho, designado como prefecto espiritual y al mismo tiempo director de la Congregación, asumió con mucho empuje y vigor la parte final de los trabajos, con el decidido apoyo de los miembros de la Liga de Estudiantes Católicos, erigida pronto en Junta Guadalupana.⁴²

Desde los dos últimos años, de la administración estatal del general Lázaro Cárdenas del Río y, prácticamente todo su sexenio en la presidencia de la República, tanto la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo como las agrupaciones adherentes y subsidiarias, desataron una sistemática campaña de hostigamiento hacia la Iglesia Católica que, repercutió con especial intensidad en la situación de inestabilidad, bajo la que funcionó el Seminario de Morelia.

⁴¹ El edificio confiscado al Seminario Tridentino es mencionado a principios de 1917, en documentación oficial de la Administración de Bienes Intervenidos en el Estado de Michoacán, integrado con “40 o 45 departamentos en magníficas condiciones, excusados ingleses, baños con agua, en algunos cuartos instalación eléctrica”. Cf. González Gómez, Claudia, *Intervención de bienes en Morelia durante la Revolución Constitucionalista 1914-1917*, tesis de Licenciatura en Historia, UMSNH, 1996, pp. 142 y 159.

⁴² Argos, *publicación del Seminario de Morelia*, Morelia, Seminario de Morelia, 1981, núms. 77-78, p. 20.

La animosidad hacia la comunidad del Seminario Tridentino no tardó en ponerse de manifiesto, pues en el otoño de 1930, una presunta orden del gobernador constitucional Lázaro Cárdenas del Río, girada vía telegráfica desde Uruapan, dispuso que los alumnos y el equipo formador que los acompañaba, con el vicerrector Fernando Ruiz Solórzano al frente, fueran “invitados”, a desalojar la casa de descanso propiedad de la institución ubicada en el pueblo de Erongarícuaro, la cual quedó desde entonces en situación de material abandono durante muchos años.⁴³

Durante la década de los años treinta del siglo pasado, el agobio hacia el catolicismo en Michoacán y sobre todo en Morelia se tornó asfixiante. Hacia finales de 1932 los líderes de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, se ufanaban a la hora de rendir su informe de labores de que,

*“realizó reuniones de orientación ideológica con jóvenes del sector estudiantil, y contó con buen número de grupos de lucha. Su campaña anticlerical y la antialcohólica tuvieron resonancia estatal y aun nacional, particularmente la que realizaron las ligas femeniles, pues lograron cerrar los templos del culto católico-cristiano de Jesús del Monte, Santa María de Guido, Zurumútaró, Tendeparacua, Naranja, Tiríndaro y otros, que se escapan a nuestra memoria”.*⁴⁴

La Iglesia Particular de Morelia tuvo algún respiro entre septiembre de 1932 y diciembre de 1934, cuando el general Benigno Serrato fungió como gobernador del estado y la Confederación Revolucionaria se enfrascó en una violenta pugna interna. En ese contexto la comunidad estudiantil y docente del Seminario se dio tiempo para consolidar su cultura deportiva, que devenía de los últimos años del siglo XIX cuando se creó su gimnasio, y producto directo de ello fue la fundación de su equipo de futbol soccer “Atenas”, en el lapso 1930-1932,⁴⁵ evocando con ese nombre a la célebre polis griega que se constituyó en paladín de la democracia clásica griega, como mofa irónica al México que emergía entonces al autoritarismo y el corporativismo de Estado.

⁴³ Trento, *Periódico del Seminario de Morelia*, segunda época, año II, núm. 3, Morelia, junio de 1960, p. 14. El testimonio fue aportado por el vicerrector el Pbro. Antonio Álvarez al Pbro. Luis Muñoz Ledo, en la primavera de 1960, en ocasión de las actividades para celebrar las bodas de plata sacerdotales del Vicerrector.

⁴⁴ Múgica Martínez, Jesús, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. Apuntes acerca de la evolución social y política en Michoacán*, p. 21.

⁴⁵ Se puede ver una breve reseña histórica del Atenas desde su fundación hasta la década de los cincuenta, en Chávez Calderón, José, *Rastros en la tierra*, pp.183-188.

Nuevos y fuertes vientos anticlericales soplaron desde el momento en que el general Lázaro Cárdenas del Río ganó los comicios a la presidencia de la República. En la reforma efectuada a los estatutos de la Confederación en el verano de 1934, se estableció que,

*“la mujer revolucionaria de Michoacán declara que el capitalismo burgués, el clero, el alcoholismo, los falsos líderes y la guerra son las lacras sociales que más perjudican a las masas trabajadoras y por lo mismo reconoce su obligación de luchar contra todos estos fenómenos que explotan las energías humanas y restringen la voluntad y libertad espiritual”.*⁴⁶

En conceptos muy similares se sustentó el espectro ideológico del flamante Bloque Estatal de Maestros Socialistas de Michoacán, constituido en noviembre de 1934. La agrupación se fijó como propósito central imponer,

*“a todos sus miembros la obligación de luchar dentro y fuera de la escuela contra la burguesía y sus secuaces, contra la mentira religiosa, contra todo aquello que en una u otra forma lesione los intereses del proletariado mundial”.*⁴⁷

La postura visceral y radical de estos actores sociales y políticos fue justificada y reforzada con la legislación que promulgó el presidente Cárdenas.⁴⁸ Sin duda alguna que la medida más drástica fue la reforma al artículo tercero constitucional, para instituir la controvertida Escuela Socialista. La tesis central consistió en que,

*“la educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”. Además, “sólo el Estado, Federación y estados y municipios impartirán educación primaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados”, pero bajo estricta vigilancia gubernamental.*⁴⁹

Por si esto fuera poco, numerosas fueron “las nacionalizaciones” desde el 11 de noviembre de 1931, siendo presidente Ortiz Rubio, se nacionalizaron templos y capillas. Mas desde diciembre de 1934, en que Cárdenas inició su gobierno, se empezó a aplicar el nuevo criterio nacionalizador que decretó la ley del 26 de agosto de 1935, según el cual eran templos también los edificios que “por algunos datos objetivos revelen que... han sido destinados para celebración de actos del culto público; y cualesquiera otros locales en que

⁴⁶ Múgica Martínez, Jesús, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. Apuntes acerca de la evolución social y política en Michoacán*, p. 173.

⁴⁷ *Ibid*, p. 176.

⁴⁸ Brom, Juan, *Esbozo de historia de México*, pp. 293-295.

⁴⁹ Lerner, Victoria, *Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940. La Educación Socialista*, p. 82.

se realicen habitualmente y con conocimiento del propietario actos del culto público”.⁵⁰ Dicha ley establecía que los templos eran propiedad de la Nación, así como las casas curiales, los obispados y los seminarios; también los asilos, colegios de asociaciones, corporaciones, instituciones religiosas, conventos, o cualquier edificio que hubiera sido construido o destinado a la administración, propaganda o enseñanza de un culto religioso.

No se hicieron esperar las confiscaciones, la hostilidad contra la prensa católica fue brutal, y la contaminación de la juventud de México por los preceptos especialmente ateos que abanderaba la educación socialista, minó desde lo profundo al pueblo cristiano.⁵¹ El presbítero Efrén Cervantes expresa que “esto hizo imposible la existencia de los seminarios en México”.⁵²

Con esos precedentes, agrupaciones como el belicoso Bloque de Jóvenes Revolucionarios de Michoacán, fundado en Morelia en julio de 1934, bajo la inspiración de los polémicos “Camisas Rojas” del furibundo anticlerical tabasqueño Tomás Garrido Canabal, incrementaron su acoso hacia los “sectores reaccionarios”, entre los que ocupaba un prominente lugar el clero local.⁵³

Esta nueva reforma a la ley, y con esta tendencia en contra de la Iglesia, trajo varios problemas al Seminario; por ejemplo, de la tradición oral que conoció en su tiempo de alumno del Seminario, el presbítero José Maciel Ramos, director espiritual de Teología, recuerda que,

“en los tiempos de la Educación Socialista, allá por 1934 y 1935, los jóvenes comunistas de la Universidad Michoacana acosaron con mayor rigor a los alumnos y maestros del Seminario. Fue tal su hostigamiento que incluso espían y amagaban a los propietarios de las fincas que se rentaban para la estancia y realización de las clases del Seminario en Morelia. Esos mismos muchachos nos denunciaban constantemente ante las autoridades de incurrir en presuntas violaciones a las leyes socialistas que había puesto en práctica el presidente Cárdenas. La policía fue cada vez más quisquillosa con los seminaristas que vivían en la clandestinidad lo que generó profunda preocupación entre el arzobispo don

⁵⁰ Bravo Ugarte, José, *Historia sucinta de Michoacán*, p. 234.

⁵¹ Chávez Sánchez, Eduardo, *Historia del Seminario Conciliar de México*, Tomo II, p. 1119.

⁵² Cervantes Cervantes, Efrén, “Don Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo mártir”, en *Utopías* 12, agosto de 2013. *La Arquidiócesis de Morelia y sus Pastores en 150 años*, p.109.

⁵³ Méndez Moreno, Carlos Domingo, *El Bloque de Jóvenes Revolucionarios de Michoacán y la política social cardenista 1930-1936*, pp. 96-124.

*Leopoldo Ruiz y Flores y el rector Luis María Martínez, los que comenzaron a buscar alternativas de solución para que el Seminario sobreviviera a como diera lugar”.*⁵⁴

En 1935 fue imposible seguir en Morelia, ya que la administración del gobernador Serrato se mostraba muy hostil y aun persecutoria con respecto al Seminario. Entonces tuvo que salir el Colegio a iniciar el año escolar de 1935 a varios pueblos del Bajío en la Esperanza, Salamanca, la Tijera, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande; los Fierros, Tamayo, Huapango, Eménguar y Palo Alto; y a la sierra michoacana en la Cañada de la Vuelta, Tlacotepec, Santa María de los Ángeles y san Francisco de los Reyes. Mientras que los alumnos del Seminario Mayor, estuvieron en Celaya y Querétaro antes de ser enviados a Montezuma en 1937.

Los alumnos del curso inicial fueron concentrados en el pueblo de san Francisco de los Reyes, al cuidado de los padres Salvador Campos, Manuel Ponce y Pedro Aranda.

Mientras que el segundo curso de latín se estableció en el pueblo de Santa María de la Asunción o de los Ángeles, al cuidado de los padres Román Acevedo, Ramón López Lara y Juan Navarro. En tanto el tercer curso de latín, estuvo en Tlacotepec bajo el cuidado de los padres Antonio Álvarez, Joaquín Campos y Salvador Prado.

Los ciclos escolares de 1938-1939 y 1939-1940, del Seminario Menor se realizaron en Tlalpujahuá, sin mayor contratiempo. Los formadores tenían noticia y seguían con interés los acontecimientos internacionales y nacionales: el 1º. de septiembre de 1939, en Europa, las tropas alemanas de Adolfo Hitler invadieron Polonia e iniciaron así la Segunda Guerra Mundial; mientras que en México en la primavera de 1938, decretaba el presidente Cárdenas la Expropiación Petrolera; y poco tiempo después siguió el proceso político-electoral en el que el general Manuel Ávila Camacho, fue electo como presidente de la República para el sexenio 1940-1946, quien al identificarse públicamente como católico presagiaba nuevos tiempos para la Iglesia Mexicana.

En el escenario internacional se perfilaba la fase final de la Segunda Guerra Mundial, los aliados avanzaban firmemente sobre sus enemigos alemanes, italianos y japoneses en los diferentes frentes de batalla, liderados por los legendarios generales estadounidenses

⁵⁴ Pérez Escutia, Ramón Alonso y Rubio Morales, Luis Daniel, *Luz de Ayer, luz de Hoy. Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, p. 297.

Eisenhower y Mac Arthur. Mientras que en México el presidente Manuel Ávila Camacho promovía la reconciliación y la unidad nacional, siendo secundado en Michoacán por el gobernador Félix Ireta.

Los últimos dos ciclos escolares 1941-1942 y 1942-1943 se realizaron en san Francisco de los reyes, puesto que a mediados de 1943 el arzobispo Altamirano y Bulnes, tomó la decisión de que regresara el Seminario a la ciudad de Morelia, la situación de persecución había terminado, soplaban nuevos vientos. Esto ocurrió el 5 de diciembre de ese año.

Los alumnos de nuevo ingreso ocuparon el anexo sur del templo de san José, y los cursos del segundo al quinto el exconvento del Carmen.

El lugar dejaba mucho qué desear. No tenía ni salones luminosos, ni patios amplios de recreo; y en cambio sí poseía largos corredores húmedos que servían de dormitorio o de comedor. Sin embargo, forzado por las circunstancias, el Seminario estuvo en ese edificio durante 13 años.⁵⁵

Con el propósito de dotar al Seminario de Morelia de instalaciones adecuadas, el Arzobispo Altamirano y Bulnes encomendó a algunos sacerdotes la tarea de buscar un lugar idóneo en esta ciudad. Se vio que la mejor opción era un extenso predio en la loma de Santa María.⁵⁶ Con el apoyo del prelado, el cabildo, los formadores del Seminario y la feligresía, hicieron posible que en un lapso de tiempo muy breve se construyera el edificio del Seminario Menor y Mayor.

Los primeros alumnos que llegaron iniciaron el ciclo escolar 1946-1947; para el ciclo 1947-1948 llegaron tres grupos, habiéndose desocupado de manera definitiva el anexo sur del templo de san José. En las primeras semanas de 1948 únicamente quedaron concentrados en el exconvento del Carmen los alumnos de Teología y los grupos de

⁵⁵ García Alcaraz, Agustín, “El Seminario y sus edificios”, en *Don Vasco de Quiroga y Arzobispado de Morelia*, p. 312.

⁵⁶ Trento, *Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año XI, núms. 2 y 3, Morelia, abril-junio de 1954, p. 13; Suárez Inda, Alberto, “Don Luis María Altamirano y Bulnes”, en *Utopías* 12, agosto de 2013, *La Arquidiócesis de Morelia y sus Pastores en 150 años*, p. 124; Cervantes Cervantes, Efrén, “El Seminario de Morelia en la historia”, *Argos*, núms. 77-78, p. 7.

segundo y tercero de Filosofía.⁵⁷ Y para el año de 1956 todos los cursos quedaron ya establecidos en “san José de la Montaña”, pues los alumnos de filosofía se mudaron el 7 de mayo y, los cursos de Teología hicieron lo mismo el 10 de agosto.⁵⁸

El arzobispo Altamirano decretó la celebración del Año Mariano al interior del plantel, entre el 12 de mayo de 1955 y el 12 de mayo de 1956. En ese contexto habrían de conmemorarse las bodas de diamante de la Congregación Mariana de esa casa de estudios y los 25 de la entronización de la imagen guadalupana, a la que se impondría además la coronación pontificia.⁵⁹

Hacia mediados de la década de los años sesenta, el Seminario mantenía su continua transformación. En el ámbito internacional concluían los trabajos del Concilio Vaticano II; la Guerra Fría se encontraba en su apogeo y se perfilaban las condiciones y circunstancias para el sangriento conflicto en Vietnam. En México el presidente Adolfo López Mateos promovía con ímpetu el desarrollo estabilizador y con las huelgas de maestros, médicos, ferrocarrileros y otros actores sociales, se advertían ya las grietas en el modelo económico vigente. En Michoacán el gobernador Agustín Arriaga Rivera desplegaba una inédita labor de creación de infraestructura de desarrollo con caminos, sistemas de irrigación y generación de electricidad; complejos industriales, deportivos y habitacionales, así como la fundación de nuevos centros de educación superior, como fue el Instituto Tecnológico Regional de Morelia, en abril de 1965.⁶⁰

⁵⁷ Trento, *Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año XI, núms. 2 y 3, Morelia, abril-junio de 1954, p.13; El pbro. Francisco Villaseñor ingresó al Seminario en 1944 y confirma lo que se ha dicho.

⁵⁸ Trento, *Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año XIII, núm. 5, Morelia, octubre de 1956, p. 2; Entrevista al Pbro. Ramón Pegueros Quiroz, realizada por Francisco Ávila Correa, en Zinapécuaro, Michoacán, el 15 de mayo de 2018.

⁵⁹ *Ibid*, pp. 339-340.

⁶⁰ Pérez Escutia, Ramón Alonso y Rubio Morales, Luis Daniel, *Luz de ayer, luz de hoy. Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, p. 352.

CAPÍTULO III

J. JESÚS TIRADO PEDRAZA, RESTAURADOR Y RECONSTRUCTOR

DEL SEMINARIO DE MORELIA 1949-1965

En su artículo “Yo, Presbítero como ustedes. Memoria y Tradición de un Presbiterio”, Mons. Carlos Suárez Cázares, ex rector, al presentar las biografías de doce sacerdotes del presbiterio de Morelia, los agrupa en cuatro categorías: de la primera forman parte sacerdotes que se distinguieron en el ejercicio de la autoridad, en ésta sitúa a Mons. Jesús Tirado; la segunda de sacerdotes que fueron ejemplares en su espiritualidad; la tercera de sacerdotes que brillaron por su inteligencia, y finalmente la cuarta de sacerdotes que sobresalieron por su inspiración poética y literaria.⁶¹

3.1. Alumno

Hablar del Sr. Tirado, comenta Mons. Carlos Suárez, “se ha de hacer con suma reverencia y respeto, y con gran admiración”. Sólo para ubicarlo en el tiempo, nació en el pueblo de Santa Ana Maya, Michoacán, el 31 de marzo de 1908, en los albores del siglo XX, fue el quinto hijo de D. Pipino Tirado y Dña. Ma. Refugio Pedraza. En el templo de su pueblo natal fue bautizado, imponiéndosele los nombres de José Benjamín Francisco de Jesús.⁶²

⁶¹ *Utopías 2, Revista de la Arquidiócesis de Morelia*, Morelia, sep-dic de 2009, pp. 203-233.

⁶² Pasó su infancia en Santa Ana Maya, Michoacán, donde recibió su instrucción primaria. Su formación eclesiástica la realizó en el Seminario diocesano de Morelia, donde ingresó a la edad de 11 años, en 1919. Fue compañero de curso de D. Fernando Ruiz Solórzano, arzobispo de Yucatán y de D. Manuel Martín del Campo, obispo de León; siendo estudiante de teología inició su labor como docente en el Seminario (1927); fue ordenado sacerdote en la Catedral de Morelia a los 23 años, el 10 de mayo de 1931, y continuó su labor de maestro. En 1938 el equipo formador del Seminario se reestructuró y fue nombrado Vicerrector, cargo que desempeñó hasta el año de 1949 en que fue nombrado Rector. Fue nombrado canónigo de la Catedral Metropolitana el 24 de diciembre de 1945 y Deán de la misma en noviembre de 1962. El 21 de mayo de 1963, el Papa san Juan XXIII lo designó Obispo Titular de Telepte y auxiliar de Morelia, y fue consagrado de manos del Arzobispo de Morelia D. Luis María Altamirano y Bulnes, el 25 de julio de 1963. Dos años más tarde terminó su período rectoral: el 1º de abril de 1965, el Papa Pablo VI creó el Obispado de Ciudad Victoria, con territorio del Obispado de Tampico, y lo nombró su primer obispo, tomó posesión de su cargo el 27 de mayo de 1965 y desempeñó este ministerio hasta el 12 de febrero de 1974. Cabe mencionar que fue uno de los cientos de obispos participantes en el Concilio Vaticano II, participó como Padre Conciliar en las últimas tres sesiones del mismo, del 29 de septiembre de 1963 al 8 de diciembre de 1965. El 25 de enero de 1973 el Papa Paulo VI lo nombró Obispo titular de Bevagna (Localidad italiana de la provincia de Perugia, región de Umbría) y Auxiliar del Arzobispado de Monterrey. Por tres años, con gran caridad fraternal, Mons.

En tres etapas muy bien definidas, podemos considerar la vida del Rector J. Jesús Tirado en el Seminario: como **alumno, maestro y rector**. Como alumno del Seminario lo que éste pudo darle: una selecta formación humana, intelectual, pastoral y espiritual. Como maestro, da su inteligencia y su corazón a los incontables alumnos que en treinta y seis años pasaron por sus aulas. Como rector guía sabiamente al colegio por caminos de luz en una época de avances en la cultura universal y, de métodos nuevos y audaces en la técnica de la enseñanza y del aprendizaje.

En este contexto sociopolítico y religioso, antes mencionado, el Seminario de Morelia había sido despojado de su magnífico edificio de san José. De 1915 a 1920 había ocupado uno en el Jardín Azteca, y en 1920 había logrado instalarse en la casa en la que están ahora las oficinas del sector salud, edificio colonial ubicado en la esquina que forman las calles de Benito Juárez y Santiago Tapia.⁶³

En esta casa fue donde el canónigo Ramón López Lara conoció al Sr. Tirado. Éste cursaba el segundo año de latín como externo en 1920 y Ramón López Lara cursaba el primero de latín como interno.⁶⁴ Lo recuerda con claridad y lo describe físicamente y su vestimenta:

*“... Pantalón alto, saco abotonado desde el cuello hasta la cintura, medias de popotillo, rebelde el pelo, robusto el cuerpo, bastante desarrollado para sus no completos doce años de edad; la tez apiñonada, la mirada, como lo ha sido siempre, viva y penetrante”.*⁶⁵

Monseñor Carlos Suárez, con claridad y estilo muy ameno, en unas cuantas líneas nos describe la personalidad de J. Jesús Tirado:

“...poseía una personalidad extraordinaria y fue bendecido por Dios con un cúmulo de virtudes humanas, morales y cristianas, que lo hicieron una persona muy completa... Era

Tirado auxilió a Don Alfonso Espino y Silva, cuidándolo hasta su muerte, el 31 de mayo de 1976. Después de este acontecimiento quedó como Vicario Capitular (Administrador diocesano). El Papa Paulo VI, el 6 de diciembre de 1976, lo promueve como IX Arzobispo de Monterrey, y desempeñó su ministerio episcopal hasta el 8 de noviembre de 1983, cuando renunció como Obispo diocesano, de acuerdo al canon 401. 1-2 del CIC. Pasó sus últimos días en la Casa de reposo “Sagrado Corazón de Jesús” en Monterrey, afectado por el Parkinson. Falleció el 8 de julio de 1993 como Arzobispo emérito de Monterrey.

⁶³ *Directorio-Calendario 2018-2019*, Seminario Diocesano de Morelia, p. 10.

⁶⁴ Habiendo realizado sus primeros años de primaria en Santa Ana Maya, ingresó al Seminario de Morelia, el 1º. De Enero de 1919, a la corta edad de 11 años, al primer curso de Latín en compañía de Fernando Ruiz Solórzano, Arzobispo de Yucatán, Manuel Martín del Campo, obispo de León, y del conocido poeta Pbro. José Bárcena.

⁶⁵ López Lara, Ramón, “Mons. Tirado y el Seminario”, en *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, segunda época, núm. IV-4, Morelia, agosto de 1962, p. 8.

*un superdotado en todos los órdenes: una brillante inteligencia, un ingenio sumamente agudo, un don de mando que imponía, un discurso absolutamente lógico y penetrante, una firme disciplina, y una profundidad espiritual que le brotaban en cada gesto, en cada mirada, en cada palabra”.*⁶⁶

Era su rector el muy ilustre señor canónigo Luis María Martínez. El Vicerrector, Juan B. Buitrón. El Prefecto de Estudios, Pedro Aceves. El Prefecto Espiritual, José María Villaseñor. El celador mayor o Prefecto de disciplina, José Sotelo.

Entre los maestros había sacerdotes de una calidad humana e intelectual. El padre Miguel Madrigal en su cátedra de español. Aquel hombre conocía el idioma y sabía enseñarlo con amenidad e interés. Sus clases eran sumamente interesantes. Leía los trozos de la Gramática de Bruño comunicándoles la vida que él llevaba en su corazón juvenil.

En la cátedra de latín cómo no recordar al padre José Eufemio Ángeles y al padre Efrén Urincho. El primero, con un método de enseñanza verdaderamente sorprendente. El segundo, con un apego a las reglas de la gramática, de la educación y del buen decir, que ponían en todo el sello de su carácter rectilíneo e incorruptible.

En griego los padres Ricardo Perea, de una sobriedad elegante en su método, y Gregorio Alfaro, de un estilo muy suyo, con una fuerte dosis de barroquismo y de amigable humanidad, hicieron cuanto estuvo de su parte, con un empeño ejemplar, por iluminar la inteligencia con esa lengua sabia y exacta en la que la Filosofía y el Arte llegaron a cumbres insuperables.

En Historia el padre Manuel Muñoz. Temperamento artístico, y con un sentido maravilloso del humor, tenía la gracia de hacer muy amenas sus clases.

En Matemáticas los padres José Sotelo y Edmundo Contreras en una continua y cerrada batalla contra los alumnos, para infundirles la inteligencia de esas combinaciones infinitas que pueden hacerse con los números. Los maestros eran muy buenos matemáticos. Los alumnos, en la mayoría, no eran muy buenos discípulos en matemáticas.

En Historia Natural y Química daba la clase el padre Severiano Bravo. Todo él era corazón y finas maneras. Y sus clases resultaban con un ambiente dulce y familiar.

⁶⁶ Suárez Cázares, Carlos, “Yo, presbítero como ustedes. Memoria y Tradición de un Presbiterio”, en *Utopías* 2, septiembre-diciembre de 2009, *El Sacerdocio. Implicaciones y desafíos para nuestro tiempo*, p. 212.

Las cátedras de Física y de Academia de latín las tenía el padre don Pedro Aceves. Su clara y penetrante inteligencia, y su facilidad de exposición hacían de sus clases unas de las más importantes del Seminario. El padre Aceves llegó a ocupar el cargo de Vicerrector. Todo él lleno de cierta innata grandeza. Inspiraba mucho respeto y temor. Pero acercándose a él con el alma abierta y sincera, se le hallaba en el corazón un manantial inagotable de comprensión y de dulzura.

La cátedra de Preceptiva Literaria la daba con manifiesta competencia el señor Vicerrector don Juan B. Buitrón. Él abrió los horizontes de la Belleza a los alumnos. Los inició en el conocimiento de los clásicos de la Edad de Oro y les fue enseñando el arte difícil y luminoso de escribir. Alma delicada y exquisita, mostraba en dónde estaba la hermosura de las páginas del Romancero, de Fernando de Riojas, de Cervantes, de Lope de Vega, de Calderón, de Góngora y de Fray Luis. Los fue iniciando también en el conocimiento de los modernos. Con delicada fruición les leía páginas de Rubén Darío, de Amado Nervo, de Valle Inclán y de Juan Ramón Jiménez.

La cátedra de Filosofía la daban dos grandes maestros del pensamiento: el padre Francisco Avella en el primer curso y el padre José Gamiño en el segundo. Eran los dos profundos conocedores de la honda materia que enseñaban. Ellos a los alumnos les abrieron los ojos del espíritu para penetrar en las honduras del ser. Los iniciaron en la búsqueda de las cuatro causas fundamentales de las cosas: causa eficiente, causa material, causa formal y causa final. Les dieron las normas para saber pensar y para hacer uso razonable de su pensamiento.

El padre Gamiño era un hombre muy lleno de sabiduría. Uno de esos hombres que pasan muy de tarde en tarde por los planteles educativos: inteligencia verdaderamente superior, estaba versado en muchos conocimientos. Y estos conocimientos eran macizos y profundos. Con la capacidad con que daba la clase de Filosofía en el seminario menor y de Introducción General a la Sagrada Escritura en el seminario mayor, hubiera podido dar Historia, Literatura, Teología Dogmática, Teología Moral, Exégesis Bíblica. Según

testimonio del canónigo Ramón López Lara, “era un deleite oírlo explicar sus lecciones en un lenguaje que se antojaba de la Edad de Oro”.⁶⁷

Y su calidad humana era de muchos y muy altos quilates. Era un hombre todo corazón y con una visión realista de las cosas. Como había sufrido en la vida, sabía dar consejo y consuelo a quienes se le acercaban en demanda de ellos.

En el seminario mayor, los principales maestros en los distintos años de su época de estudiante fueron: el padre Jesús Campos en Historia de la Iglesia, el padre Juan de Dios Rodríguez en Liturgia y Rúbricas, el padre Gregorio Alfaro en Griego Bíblico, el canónigo Lic. José Ma. Villaseñor en Catequesis, los padres Manuel Martín del Campo y Gregorio Alfaro en Derecho Canónico, el canónigo Lic. Juan B. Buitrón en Oratoria Sagrada, los canónigos Joaquín Sáenz y Francisco Gaytán en Teología Dogmática, el canónigo Lic. D. Luis María Martínez en Ascética y Mística. La clase de Ascética y Mística era una revelación. Por primera vez se daba en el Seminario y quien la daba era un grande conocedor por estudio y por experiencia personal de las altas verdades que enseñaba.

Así era el Seminario de Morelia en sus líneas más salientes y en lo que se refería a la vida puramente intelectual que impartía a sus alumnos.

Por lo que respeta a la vida espiritual que, mediante el prefecto del espíritu se brindaba a todos, hay que decir que era abundante y riquísima. El P. Villaseñor, hombre de experiencia y de oración, por todos los medios que estaban a su alcance, trataba de llevar a los seminaristas a Dios y de formar en sus almas a Cristo. De transformarlos en Cristo para que fueran de verdad sal de la tierra y luz del mundo.

En ese ambiente del seminario juntamente con la cultura intelectual que adquirió, fue creciendo en él la madurez de su carácter y de su corazón.

El seminario daba una cultura humanista sólida y profunda, orientada a lo divino, y el sr. Tirado adquirió esa cultura e hizo de ella un tesoro del que sacaba, como el hombre de la parábola cosas nuevas y cosas viejas.

⁶⁷ López Lara, Ramón, “Mons. Tirado y el Seminario”, en *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, segunda época, núm. IV-4, Morelia, agosto de 1962, p. 9.

Por una prodigiosa alquimia, a través de los años y de los estudios, va formándose en el seminario al sacerdote. Todos los superiores van poniendo su parte en ese trabajo lento y misterioso. Nadie podría decir quién puso más o quién puso menos.

En el mes de diciembre de 1923 recibió la tonsura, a la prematura edad de quince años. Y al año siguiente inició el curso de teología que desde muchos años atrás venía dando el Pbro. Buitrón, maestro de cuarenta y seis generaciones.

Al terminar el curso teológico no tenía la suficiente edad para recibir las sagradas órdenes y por ello, antes de 1929 en que recibió el subdiaconado dio latín en 3º en 1927; filosofía en el primer curso de esa asignatura en 1928; y en 1929 daba 2º de filosofía.

A los 23 años de edad, el 10 de mayo de 1931, fue ordenado sacerdote por el Arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores; escuchó la voz de Dios que le dijo al oído: “Tu es sacerdos in aeternum, secundum ordinem Melchisedec”.⁶⁸

En el sr. Jesús Tirado, los maestros que fueron mencionados y otros que no fueron recordados únicamente por razón de brevedad, fueron modelando a Jesús. ¡Y quién les hubiera dicho que estaban modelando no solamente a un sacerdote, sino a un obispo!

3.2. Maestro

Mas el Sr. Tirado no fue solamente alumno del Seminario de Morelia, fue también maestro. Era un hijo de Don Bosco, sin saberlo, en la educación cristiana y en la formación sacerdotal de los seminaristas. Los conocía uno a uno y personalmente; dotado de una intuición fabulosa y de una sensibilidad psicológica innata, desnudaba el alma con su sola presencia: ni el más astuto seminarista podía burlarlo o engañarlo, pues como coloquialmente se dice, cuando uno iba, él ya venía. No necesitaba en realidad reglamento, él era el reglamento en persona. Fue un maestro, un pedagogo y un verdadero padre, no se puede calificar de otro modo la relación que finalmente forjaba en los seminaristas: eran verdaderamente sus hijos. Inspiraba un profundo respeto, pero no infundía miedo.

⁶⁸ “Tú eres Sacerdote para siempre, según el rito de Melquisedec”.

En el año de 1927 se vino la persecución que desató el presidente Plutarco Elías Calles contra la Iglesia mexicana. En tal forma eran tremendas e injustas las exigencias del presidente, que los obispos mexicanos se vieron en la imperiosa necesidad de tener que suspender el culto público en las iglesias del país.⁶⁹

Un malestar general y un desasosiego profundo reinaban por todas partes. Nadie podía asegurar lo que vendría el día de mañana. El presidente Calles había resuelto acabar con la Iglesia y su resolución parecía inquebrantable.

El Seminario continuó abierto a la luz pública. Mas el equipo de formadores y profesores que lo habían atendido hasta entonces tuvieron que esconderse, y quedaron al frente de las cátedras algunos de los alumnos más aventajados de los cursos del seminario mayor.

Como Vicerrector quedó el padre diácono Fernando Ruiz; como maestros los teólogos Jesús Tirado, Heriberto Ortega, José Bárcena, José Luz Ojeda, J. Guadalupe Espinoza, Ramón López Lara y algunos otros más.

El año lectivo se llevó con bastante regularidad y se terminó con la distribución de premios, en la que estuvo como invitado de honor y habló precisamente el Sr. Lic. Francisco Elguero. Así terminó el año de 1927.

La persecución se dejó sentir, el P. Ramón López Lara que era maestro en ese momento comenta:

*“al año siguiente, en febrero, cuando menos lo esperábamos, llegó la policía al Seminario y caímos presos el Vicerrector y todo el cuerpo de profesores. Unas horas pasamos en la Inspección. Salimos todos. Únicamente quedó prisionero el padre diácono don Fernando Ruiz, quien estuvo a punto de ser fusilado”.*⁷⁰

El seminario se clausuró a la luz pública. Tuvo que esconderse. Los alumnos del seminario mayor fueron repartidos en casa particulares donde se fueron formando poco a poco pequeños grupos, para seguir hasta donde fuera posible la vida y el reglamento de la institución.

⁶⁹ Cf. Olimón Nolasco, Manuel, *DIPLOMACIA INSÓLITA. El conflicto religioso en México y las negociaciones cupulares (1926-1929)*, México D.F., 2006.

⁷⁰ López Lara, Ramón, “Mons. Tirado y el Seminario”, en *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, segunda época, núm. IV-4, Morelia, agosto de 1962, p. 10.

Los alumnos del seminario menor fueron también agrupados en distintas casas. Ahí se les daban las clases. A veces éstas se suspendían, porque la policía andaba rondando algunos de los grupos, y había que guardar prudencia para que no fuera a ser desbaratado lo que tanto trabajo había costado formar.

El Excmo. Sr. Tirado daba en ese año la clase de Filosofía. En verdad que era un gran filósofo, testimonio del P. J. Guadalupe Tapia Rodríguez: “Qué interesantes sus lecciones sobre Platón y Aristóteles, y sobre aquel filósofo, matemático y músico, Pitágoras...”.⁷¹

Esta situación difícil continuó todo el año de 1928 y una buena parte de 1929.

Cuando se concertó por mandato y con autorización del Papa Pío XI el “Modus vivendi” entre los señores arzobispos D. Leopoldo Ruiz y Flores y D. Pascual Díaz y el Presidente Portes Gil, las iglesias se abrieron al culto y el seminario pudo nuevamente reunirse y continuar su marcha con más regularidad.⁷²

Así continuó su vida el plantel durante los años que van del 29 al 34. En 1935 fue imposible seguir en la ciudad, debido a las continuas amenazas que había por parte de las autoridades del Estado. Y el seminario tuvo que salir a refugiarse en distintas partes del Arzobispado y aun fuera del Arzobispado. Y así se establecieron grupos de alumnos en Salamanca, en Celaya, en Querétaro, en Tamayo, en la Tijera, en los Fierros, en Santa María de los Ángeles, en Tlacotepec, en San Francisco de los Reyes.⁷³

Dejemos que el P. Ramón López Lara –profesor del Seminario en esos años de la diáspora- nos cuente la experiencia:

“En la casa de la Parroquia antigua de Salamanca encontraron abrigo los cursos cuarto y quinto del Seminario Menor de Morelia en el año de 1935... La humedad y la incuria de sus corredores y de sus piezas dan a conocer que por mucho tiempo se encontró abandonada; los pequeños lotes de su mínimo jardín apenas si han conservado un frondoso guayabo, un durazno y una raquílica enredadera. La casa estaría inmensamente triste si no la llenara de júbilo la algarabía de los estudiantes... En este asilo silencioso continúa sus

⁷¹ Tapia Rodríguez, J. Guadalupe, “Dn. Jesús Tirado Pedraza”, en *Argos, publicación del Seminario de Morelia*, núm. 99, Morelia, enero de 1994, p. 4.

⁷² Olimón Nolasco, Manuel, *DIPLOMACIA INSÓLITA. El conflicto religioso en México y las negociaciones cupulares (1926-1929)*, pp. 73-92.

⁷³ Para tener un mejor conocimiento y comprensión de este período llamado “Diáspora”, contamos con una excelente obra escrita por el P. José Chávez Calderón, *Rastros en la tierra*.

estudios un grupo de seminaristas que llevan en el corazón un anhelo victorioso, el de ser el día de mañana otros Cristos... ”⁷⁴

Por este tiempo era todavía vicerrector el P. Fernando Ruiz. El Excmo. Sr. Tirado ocupaba ya el puesto de Prefecto de Estudios, y seguía como maestro.

El P. Ramón López Lara comenta la actitud y los ideales de los jóvenes formadores, para enfrentar las situaciones difíciles de la vida del seminario:

“...dábamos clase en los grupos, sacerdotes recientemente ordenados que teníamos bríos de juventud y de amor al seminario. Nuestra vida era como la de los muchachos, azarosa y difícil. Nos acomodábamos a lo que los lugares en que estábamos podían dar. La comida sencilla, el lecho duro, los caminos ásperos, las inclemencias del tiempo en todo su rigor. Nuestra vida era feliz. Había en nuestras almas bellas ilusiones y sabíamos exprimir de las cosas y de los acontecimientos gruesos raudales de alegría... ”.⁷⁵

Además del sr. Tirado, daban clase a los padres Joaquín Campos, Juan Navarro, Román Acevedo, Manuel Ponce, Ramón López Lara, Gilberto Farfán, Luis Flores, Pedro Aguilera, Marcelino Guisa, Joaquín Soto, Aurelio Ayala, Indalecio Chagolla, José Luz Ojeda, Salvador Campos, José Guerra, José Bárcena, Leopoldo Mendoza.

En 1937 hubo acontecimientos que modificaron la vida del Seminario. Los obispos mexicanos, con el reconocimiento de la Santa Sede, habían determinado que en los Estados Unidos se abriera un Seminario Interdiocesano para los seminaristas mexicanos. En el mes de julio de 1937, salieron todos los alumnos del Seminario a vacaciones, desde 3º de Latín hasta 3º de Teología, con el fin de pasar algunos días al lado de sus familiares antes de partir al extranjero para continuar los estudios, que se habían tornado tan difíciles en nuestra patria. En septiembre de 1937 salían a Nuevo México, Estados Unidos, al Seminario Interdiocesano de Montezuma. La mayor parte de nuestros alumnos tuvieron que ir a continuar sus estudios allá.⁷⁶

⁷⁴López Lara, Ramón, “Breve crónica del cuarto y quinto curso del Seminario Menor de Morelia. Año de 1935”, en *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año II, núm. 2, Morelia, Febrero de 1945, p. 10.

⁷⁵ *Ibid*, p. 11.

⁷⁶ Vera Soto, Carlos Francisco, *La Formación del Clero Diocesano durante la Persecución Religiosa en México (1910-1940)*, pp. 925-954. La lista de los seminaristas de Morelia que estudiaron en Montezuma se puede ver en Macías, José, *Montezuma en sus exalumnos*, pp. 39-44.

Poco tiempo después, el vicerrector Fernando Ruiz era nombrado secretario de la Sagrada Mitra y, como vicerrector quedó el Sr. Tirado en 1938, recibió el seminario disperso en los llanos y colinas de Tlalpujahua. Y en el cargo de Prefecto de Estudios entraba el padre Joaquín Campos. Todo el gobierno inmediato de la institución quedaba en manos del nuevo vicerrector. Visitaba los grupos con regularidad y frecuencia y estaba pendiente de todo lo que interesara al bien de los alumnos y de los profesores.

Vida difícil la de la diáspora. Mas no por eso menos hermosa. Seguramente que en ella Dios derramó especiales gracias sobre el seminario. De los alumnos de esos años salieron muchos sacerdotes que dieron gloria a Dios e hicieron mucho bien a las almas. De los alumnos de esos años fueron nombrados cuatro obispos que honran a nuestra Arquidiócesis: Fidel Cortés, Estanislao Alcaraz, Alfonso Sánchez y Victorino Álvarez.

Para la Iglesia particular de Morelia y para el Seminario, la Divina Providencia les tenía reservado una nueva primavera. Que comenzaba con el regreso del Seminario, el 5 de diciembre de 1943, a la ciudad de Morelia, a vivir recatadamente en el anexo del templo del Carmen.⁷⁷

3.3. Rector (1949-1965)

El Excmo. Sr. Tirado desde su ingreso al seminario y luego como formador y maestro había estado ligado a esta institución, y ahora lo hacía como Rector,⁷⁸ por un período de dieciséis años:

Arzobispado de Morelia

Secretaría

Apartado 17

Morelia, Mich.,

Núm. 3300/49

⁷⁷ *Directorio-Calendario 2018-2019*, Seminario Diocesano de Morelia, p, 11.

⁷⁸ *Boletín Eclesiástico. Órgano oficial de la Arquidiócesis de Michoacán*, época VIII, Tomo I, núm. 7, Morelia, noviembre de 1949, pp. 265-266. El 24 de diciembre de 1950 en la capilla del Seminario Menor, tomaron oficial posesión de su nuevo oficio los ilustres canónigos Don J. Jesús Tirado de Rector y Don Antonio Álvarez de Vice-rector de este Seminario.

Como desde hace ya tiempo ha estado vacante el cargo de RECTOR DEL SEMINARIO y tenido en cuenta que el Sr. Vicerrector del mismo, Cngo. Lic. D. J. Jesús Tirado durante varios años trabajó con grande empeño y solicitud por atenderlo digna y decorosamente, contribuyendo así a la sólida formación de los sacerdotes, hemos tenido a bien conferirle el nombramiento de RECTOR con todas las atribuciones y derechos que a este cargo corresponden.

Esperamos que en adelante siga con el mismo celo y vigilancia atendiendo esa Institución para Nos tan querida.

Dado en Morelia, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

Luis María

Arz. de Morelia.

José Sotelo

Pro-secretario.

Su vida no fue estéril, porque hizo algo mejor que escribir libros, robusteció la tradición de sus predecesores rectores: una tradición noble y robusta que mantuvo viva, y que resistió victoriosa los devastadores huracanes de esos tiempos.

Monseñor Octavio Villegas dice que,

*“como rector fue una figura humana; espiritual: celebraba la misa todos los días a los alumnos del seminario mayor, buscaba el silencio y la soledad para la oración en la capilla o en otro lugar, iba al rezo de la liturgia de las horas al Cabildo Catedralicio; paterna: comunicativo y cercano a los seminaristas, exigente sí pero tolerante, corregía con tranquilidad”.*⁷⁹

Todos los rectores han trabajado, poniendo lo mejor de su persona, en la formación del clero de este Arzobispado. Al Sr. Tirado, en particular, le tocó la tarea de la restauración y de la reconstrucción del seminario, después de la diáspora que duró casi diez años. Por acertada y visionaria decisión del prelado Don Luis María Altamirano y Bulnes y, con la encomienda muy especial a los padres formadores Victorino Álvarez y Manuel Pérez Gil,⁸⁰

⁷⁹ Entrevista realizada a Monseñor Octavio Villegas Aguilar por Francisco Ávila Correa, el 25 de septiembre de 2018, en Morelia, Mich., Ingresó al Seminario Diocesano de Morelia, el 5 de diciembre de 1953 y fue formador del Seminario Menor.

⁸⁰ La familia del padre Manuel Pérez Gil González, hizo una donación económica para continuar la construcción del Seminario y becas para sacerdotes que fueran a estudiar al extranjero; se puede ver en AHSDM, expediente con el título: “Documentación de la venta de la casa del padre Manuel Pérez Gil y dinero para la construcción de salones del Seminario Menor. Años 1959-1960”.

para la construcción del nuevo edificio del Seminario, colocó la primera piedra el 28 de octubre de 1945, en la fiesta litúrgica del Apóstol san Judas Tadeo, en lo que hoy es la colonia Vista Bella, en la esquina Av. Rey Tanganxoan e Inchátiro # 145:

*“Aunque muchas han sido las casas del Seminario en Morelia, solamente una de ellas fue fabricada desde sus cimientos “con este destino”, la que en esta capital está “en la plaza mayor de ella enfrente de la puerta principal de nuestra santa Iglesia Catedral... Después de 185 años, otro obispo el Excmo. Y Rvmo. Sr. Dr. D. Luis María Altamirano vuelve a poner otra piedra...”*⁸¹

Al respecto escribió el P. Buitrón:

*“El actual Prelado, Monseñor Altamirano, ha puesto en el Colegio sus ojos y su corazón todo entero, y los fieles todos de la Arquidiócesis van comprendiendo más y más lo que es un Seminario, y han contribuido generosamente tanto con sus oraciones y sacrificios como con sus limosnas al engrandecimiento de esta Casa que ha sido durante todos los tiempos de su historia, un semillero de santos y sabios sacerdotes”*⁸²

Por diversos medios se invitaba a los fieles y al clero a participar en la construcción del Seminario, en una Circular se lee:

*“No es un secreto que el Seminario de Morelia vuelva a construir su propia casa... Para la formación de los futuros sacerdotes es evidente que es necesario un lugar, una casa. Y el Seminario de Morelia –actualmente- no la tiene... Si queremos ser dignos de nuestros antepasados, he aquí una obra que nos invita a la magnificencia...”*⁸³

El Excmo. Sr. Altamirano y Bulnes en su 3ª. Carta Pastoral: “Las vocaciones eclesíásticas y el Seminario”. A esta institución le dedica la parte más sentida de su Pastoral:

*“El Seminario necesita la ayuda de todos en lo material y en lo espiritual. La más grande ayuda es la del amor, sin él, toda otra cooperación es vana e inconsistente. “Amar y ayudar al Seminario es amar a Jesucristo, a su Cuerpo Místico, a las almas, a la sociedad cristiana, y, por el contrario, ver con indiferencia o desprecio al Seminario, es ser indiferente con el mismo Cristo Nuestro Señor en sus más caros intereses”*⁸⁴

El proyecto estuvo a cargo del arquitecto Francisco Lemus. Se inició primeramente la construcción del Seminario Menor -28 de octubre de 1945- y, en un tiempo breve se contó con espaciosos dormitorios, patios convenientes, salones de estudio relativamente adecuados, un comedor muy amplio y una capilla digna. Pero era necesario que el

⁸¹ Trento, Periódico del Seminario de Morelia, primera época, año II, núms. 11 y 12, Morelia, noviembre-diciembre de 1945, p. 1.

⁸² Buitrón, Bautista Juan, *Apuntes para servir a la historia del Arzobispado de Morelia*, p. 337.

⁸³ Trento, Periódico del Seminario de Morelia, primera época, año III, núms. 7-11, Morelia, julio-noviembre de 1946, p. 1.

⁸⁴ *Ibid*, primera época, año IV-I, Morelia, febrero de 1947, p.1.

Seminario Mayor estuviera en idénticas condiciones para facilitar la formación de los futuros sacerdotes. Y el domingo de Resurrección, 5 de abril de 1953, Monseñor Luis Ma. Altamirano y Bulnes colocó la primera piedra y en un tiempo de 3 años quedó concluido el edificio del Seminario Mayor, además ha traído beneficios en la formación de los alumnos, como lo señala el rector Tirado en su informe anual de labores del ciclo 1955-1956:

*“El tercer acontecimiento extraordinario fue el estreno de la nueva casa del Seminario Mayor, llena de sol y de estrellas, en contacto directo con el horizonte abierto y con el cielo... Después de haber vivido en el convento del Carmen por espacio de 13 años, desde diciembre de 1943, el Seminario Mayor inició su cambio el 7 de mayo para los filósofos y el 10 de agosto para los teólogos. Desde este día todo ha cambiado: la disciplina ha sido más fácil de cumplir y hacer cumplir con la buena voluntad de los alumno; los estudios han sido más llevaderos no sólo por la mayor cantidad de luz de los salones, sino por el ambiente diferente que se respira; la piedad ha tenido más ambiente para desarrollarse, ya que el acceso a la capilla cómodamente se puede hacer; el silencio es una exigencia no sólo del reglamento sino de la sonoridad de las paredes; la separación de la ciudad es una garantía de paz y una invitación al recogimiento, en una palabra, la formación del futuro sacerdote ha ganado mucho en este espacio de tiempo”.*⁸⁵

Por fin, el 10 de agosto de 1956, el Seminario bajo la protección de san José pudo reunir a todos los cursos de Latín, Filosofía y Teología, en el nuevo edificio de “san José de la Montaña”.

Su Eminencia el cardenal Alberto Suárez Inda en la entrevista concedida, refiere que la Congregación de *Hermanas de los desamparados y de san José de la Montaña*, de la ciudad de Valencia, España, tenían la intención de adquirir los terrenos donde más tarde se construyó el Seminario, pues pensaban fundar un colegio en esta ciudad de Morelia. Proyecto que no se concretó. Y este es el origen del nombre: “San José de la Montaña”.⁸⁶

Hasta nuestros días ha corrido la versión de que el Sr. Atenógenes Mier, adquirió el terreno que actualmente ocupa el Seminario, pensaba construir un asilo que estaría dedicado a San José, y por estar en una parte alta le llamarían “asilo de San José de la Montaña”. Proyecto que nunca se inició.

Durante la construcción del Seminario Menor, fueron colocadas dos imágenes del Patriarca San José, una en el patio entre el comedor y los dormitorios, mirando hacia la

⁸⁵ *Ibid.*, primera época, año XIII, núm. 5, Morelia, octubre de 1956, pp. 3-4. La primera Misa que se celebró en este nuevo edificio fue el 11 de agosto de 1956.

⁸⁶ Entrevista realizada al Cardenal Alberto Suárez Inda por Francisco Ávila Correa, el 10 de marzo de 2018, en Morelia, Mich., Ingresó al Seminario en el año de 1953 y fue catedrático de esta institución.

ciudad, y la otra en la capilla traída de Valencia, España, y junto a ella una casita de plata, que simboliza el nuevo edificio. Los formadores y alumnos durante la diáspora, pidieron a san José que por su intercesión el Seminario tuviera un lugar estable en donde vivir.⁸⁷

Al respecto, Monseñor Tirado dice que,

*“El 19 de marzo el Seminario honró a san José patrono de la ciudad de Morelia. Hace muchos años, cuando el Seminario no tenía casa y andaba de hogar en hogar o de pueblo en pueblo preparando a los jóvenes para el sacerdocio en una forma anormal y frecuentemente heroica se hizo voto a san José de que todos los seminaristas ayunarían la víspera de su festividad a fin de que su intercesión consiguiera un lugar estable en donde vivir. El santo oyó nuestras plegarias como lo estamos viendo”.*⁸⁸

En el informe anual de labores del ciclo escolar 1952-1953, el rector Tirado agradecía la generosidad que habían tenido el arzobispo Altamirano, los sacerdotes y la feligresía de la Arquidiócesis de Morelia, para la construcción del nuevo edificio del Seminario:

*“Han sido diez años en que hemos tenido en V. E. R. el apoyo que el padre de familia da en abundancia a los suyos, no sólo en lo económico, sino especialmente en lo moral, en lo intelectual y en lo divino... Diez años en que los sacerdotes y los cristianos de nuestra Arquidiócesis han estado contribuyendo con la generosidad de sus sacrificios a la continuación de la obra de Cristo. Nuestra gratitud para todos”.*⁸⁹

La vida diaria de los alumnos en el nuevo edificio, está hecha de pequeñez y de grandeza, de paz y de agitación pues transcurre así:

*“las filas silenciosas que entran y salen, el ir y venir día y noche del horario, la agitación de recreos bulliciosos o de horas de descanso, la oración en los salones de clase o en la Capilla, los estudios que parecían, a veces, largos e interminables, los frecuentes exámenes, con sus inquietudes y temores”.*⁹⁰

Los Sumos Pontífices del siglo XX han insistido en la necesidad inaplazable de una formación cada vez más completa en lo espiritual, intelectual, moral y físico de los seminaristas. El rector Tirado apoyado por el equipo de sacerdotes formadores, ha realizado

⁸⁷ El Seminario de Morelia por los acontecimientos políticos, sociales y religiosos en que vivió durante el siglo XX, san José fue nombrado como su protector y abogado para proveer de un nuevo edificio, desde la expropiación del actual Palacio de Gobierno del Estado y algunos otros. Acerca del culto a san José en esta Institución se puede ver en *Argos, publicación del Seminario de Morelia*, núm. 130, Morelia, marzo-junio de 2018, pp. 10-11.

⁸⁸ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, segunda época, año I, núm. 5, Morelia, octubre de 1959, p. 5.

⁸⁹ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año X, núm. 6, Morelia, diciembre de 1953, p. 3.

⁹⁰ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año XIII, núm. 5, Morelia, octubre de 1956, p. 2.

un gran esfuerzo por observar lo mandado en los innumerables documentos eclesiásticos de la formación sacerdotal, como se puede constatar en los informes de labores de cada período escolar del seminario, por tanto, ha cuidado la formación vocacional, humana, intelectual, espiritual y pastoral de los alumnos.

Formación vocacional

La Sagrada Congregación de Seminarios envió una comunicación a todos los obispos, fechada el 25 de septiembre de 1960, con motivo del tercer centenario de la muerte de san Vicente de Paul, acerca de algunos problemas importantes en la formación eclesiástica, entre los cuales, el primero y principal es el de la selección de los alumnos al ingresar en el Seminario y durante su proceso formativo, por tanto es conveniente el examen de la vocación y de la personalidad. Monseñor Tirado en el informe de labores del período 1960-1961, responde a esta comunicación diciendo que,

*“se ha procurado resolver los problemas de los que ahí se habla, en primer lugar, el problema de la selección, la cual se inicia desde antes que el alumno entra al Seminario, por medio de investigaciones que se hacen sobre sus antecedentes familiares y personales. Sin embargo, hay lacras psicológicas que quedan escondidas a través de muchos años, y éstos podrían ser los de la formación eclesiástica y volverse a descubrir cuando ya el sujeto no estuviera bajo el control del Seminario. Por tal motivo, sería muy conveniente que este examen que se hace del candidato y de la familia fuera más perfecto y penetrante”.*⁹¹

En seguida presenta lo que se está haciendo en el Seminario:

*“Llegado al Seminario, se hace la selección más cuidadosa y lenta del aspirante al Sacerdocio por medio de los exámenes intelectuales, que permiten su ingreso y por medio de un test (el de Otis: de inteligencia general), que da cuenta más segura de su capacidad y cultura. Esto supuesto, los años todos de la formación eclesiástica son de cultivo y selección, tanto en el foro externo como en el interno. A esto se debe la salida de 60 alumnos del Seminario”.*⁹²

En el informe de labores del período 1956-1957 -el Rector- ya había tratado el aspecto de la selección y del número, de la calidad y de la mediocridad. La formación de los alumnos parte de un principio fundamental: “La vocación sacerdotal es una entrega generosa de alma y cuerpo, a la obra redentora de Cristo”. Para lograr esta meta se vale de un método que comprende estos pasos: el primer es el examen del germen en los que aspiran o podrían aspirar al sacerdocio; el segundo, el desarrollo de este germen, antecedentemente a la

⁹¹ *Ibid*, segunda época, año III, núm. 5, Morelia, Octubre de 1961, p. 5.

⁹² *Idem*.

entrada al seminario y después dentro del mismo. Este desarrollo puede darse en estado de deliberación, especialmente en el Seminario Menor y en estado de decisión, en el Seminario Mayor. En el período de deliberación se deshacen problemas, dudas, dificultades contra la vocación y se hace ver la grandeza del ideal al que aspira. En el de la decisión, se trabaja intensamente en la virtud, por medio de la oración, el sacrificio, las obras de apostolado.

El objetivo del primer estadio es conseguir entre los múltiples aspirantes, las vocaciones que sean más perfectas por reunir el mayor número de cualidades positivas: una personalidad rica en dones naturales, es la mejor base en la que puede injertarse la gracia del sacerdocio. Estas cualidades, que deben tenerse desde antes del Seminario, son: la docilidad que contraría a la rebeldía; la constancia, que se opone a la volubilidad; la sinceridad, a la hipocresía; la mansedumbre, a la irascibilidad; la servicialidad opuesta al egoísmo. Estas disposiciones se deben encontrar en los aspirantes al Seminario, las cuales deben ser desarrolladas por el ejercicio de las virtudes naturales y sobrenaturales y por la actividad de los dones.

Si el objeto del primer estadio es seleccionar lo mejor, el objetivo del segundo es doble: decidir consciente y voluntariamente al aspirante al sacerdocio, en el Seminario Menor, y hacer que en el Mayor la entrega llegue al más alto grado de perfección. Para esto es necesario que lo sobrenatural tenga prioridad a lo natural; lo divino a lo humano; la gloria de Dios, por encima de la propia gloria, o sea, que entre los distintos elementos que integran al Seminario, la piedad ocupe el primer lugar por marcar las relaciones del alma con Dios; después, la ciencia en todos sus matices para terminar en la cultura física, todo bajo la luz de la disciplina. Si se cambia esta jerarquía, se destruye el plan de la verdadera formación del sacerdote.⁹³

El director espiritual -Manuel Pérez Gil- en el verano de 1956 publicó en la revista *Trento* con el título “Estadística vocacional”: el número de sacerdotes ordenados, la perseverancia

⁹³ *Ibid*, primera época, año XIV, núm. 5, Morelia, octubre de 1957, p. 4.

de los alumnos en el Seminario y las ciudades cuyas vocaciones eran más perseverantes, durante el período que va de 1944-1955.⁹⁴

Formación humana

¿Qué secretos pedagógicos empleaba el Sr. Tirado como rector en la formación de los alumnos?⁹⁵

Ante todo una disciplina: el Sr. Tirado recibió el reglamento impuesto por Monseñor Francisco Banegas,⁹⁶ y ligeramente modificado, para adaptarlo a las circunstancias actuales, por el Excelentísimo Sr. Martínez y por el Sr. Ruiz Solórzano. El carácter de este reglamento era una disciplina recia, casi militar, con un único fin, alcanzar una formación integral en los seminaristas:

*“Propónganse los seminaristas al ingresar al Seminario su formación integral: espiritual, intelectual y física, para ser más tarde sacerdotes santos, sabios y sanos, útiles a la Iglesia y a la Patria”.*⁹⁷

Obra del Sr. Tirado ha sido convertir la disciplina, no en un rígido medio de conservar el orden, ni aun siquiera en un molde para normar el carácter, sino en una forma de la ascética cristiana. Le ha infundido así un espíritu, para que sea auténtica y sincera, pues sin él la disciplina engendra hipocresía y falsedad, y al mismo tiempo, la ha hecho más suave, más flexible, más humana:

“... se trabaja en los primeros años en enseñar a los alumnos a cumplir el reglamento. Exigir que lo ame el muchacho a esa edad y en estas épocas de gran libertad sería exigir demasiado. Es bastante con que se le ayude a cumplirlo teniéndolo siempre en la imposibilidad moral de faltar. Lo demás vendrá en seguida: en el mismo Colegio Menor, de acuerdo con la expresión de S. S. el Papa Pío XII, habrá que ir eliminando los medios coercitivos para ir dejando lugar a las convicciones, que serán los únicos móviles de la

⁹⁴ *Ibid*, primera época, año XIII, núms. 3 y 4, Morelia, julio y agosto de 1956, pp. 6-9. En la arquidiócesis de Morelia existían dos “Escuelas Apostólicas”, una en Salamanca, Gto. y la otra en Morelia, verdaderos centros vocacionales.

⁹⁵ Tapia Rodríguez, J. Guadalupe, “Dn. Jesús Tirado Pedraza”, en *Argos. Publicación del Seminario de Morelia*, núm. 99, Morelia, enero de 1994, pp. 1-4; Posadas Ocampo, J. Jesús, “Forjador de Hombres”, en *Trento. Periódico del Seminario de Morelia*, segunda época, año XIII, núms. 3 y 4, Morelia, julio-agosto de 1956, pp. 15-18.

⁹⁶ Este reglamento está directamente inspirado en el que rige para los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

⁹⁷ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año XV, núm. 5, Morelia, octubre de 1958, p. 3.

conducta del alumno del Seminario Mayor y sobre todo del Sacerdote en pleno ministerio”⁹⁸

Acerca de este punto el rector Tirado dice:

*“El dominio es la base psicológica de la responsabilidad, como el conocimiento necesario para dar alguna respuesta acerca de ella es la base lógica o racional que la constituye... Basta abrir cualquiera de los autores que se entregan al estudio de la pedagogía para saber que el dominio sobre el cuerpo se obtiene por la gimnasia... y por las actitudes correctas y debidas, así como por la mortificación del hambre, la sed, los apetitos o caprichos y la pereza... Pero más interesante es el dominio de las facultades y estados de ánimo... El medio para lograr este dominio según los pedagogos, inclusive los protestantes, es: el ascetismo. La ascética cristiana es la que debe dar el dominio cristiano de sí mismo... En el Seminario la ascética reglamentaria está formada de tres elementos, como en los tiempos de los monjes del desierto: de silencio a todas horas, menos en el recreo, de estudio preparatorio y antecedente a las diversas asignaturas, y de oración que se encuentra repartida por todas las horas del día...”*⁹⁹

Y continúa, mencionando la carta que la Sagrada Congregación de Seminarios dirige al Cardenal de Guadalajara y a los Obispos de México:

“Es necesario tener presente que no se forma una robusta personalidad dando rienda suelta a todas las aspiraciones y tendencias incontroladas de un espíritu juvenil, exuberante, frecuentemente fascinado por entusiasmos efímeros y dominado por inclinaciones contrapuestas. Sino que la verdadera personalidad se forma poniendo en actividad todas las fuerzas buenas de la propia naturaleza, mortificando las no buenas, y encauzando según la dirección debida las que fueren desorbitadas o en cualquier modo estuvieren en peligro de desviarse. No se puede pensar por consiguiente que los jóvenes acogidos al abrigo de nuestros Seminarios puedan conseguir su ideal sacerdotal sin el auxilio de un fuerte sentido de disciplina aceptada y vivida con profusa comprensión... Para que la disciplina sea más regular y formativa es necesario que sus normas no se dejen al sólo arbitrio de los superiores sino que se recojan en un reglamento en el que todos puedan encontrar codificado cuanto se les exige para llegar a ser idóneos ministros de Dios”.¹⁰⁰

Y sobre todo un gran amor. El amor lo llevaba a rezar por sus alumnos y a enseñarlos a rezar; oraba ante el Sagrario y por los campos y montañas, en la barranca del jilguero en Tlalpujahua, y en la peña del Sr. Abarca en Erongarícuaro: oración a Jesús, en sus misterios redentores; oración a María, en sus fiestas más solemnes y en todo el mes de mayo.

Otro medio pedagógico su palabra: palabra en sus clases y en la rectoría, palabra en las meditaciones y en los sermones solemnes, palabras en los informes de fin de año y en los

⁹⁸ *Ibid*, p. 5.

⁹⁹ Posadas Ocampo, J. Jesús, “Forjador de Hombres”, en *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, segunda época, año XIII, núms. 3 y 4, Morelia, julio-agosto de 1956, p. 17.

¹⁰⁰ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, segunda época, año II, núm. 5, Morelia, octubre de 1960, pp. 6-7.

discursos de ocasión. Cómo no recordar aquel discurso del 12 de septiembre de 1948, con ocasión de las Bodas de Plata Episcopales del Sr. Martínez. Pero si fue grande por su palabra, más lo fue por su silencio: enemigos gratuitos, movidos por celos inconfesados, quisieron empañar su limpia trayectoria sacerdotal y humana, pero no lograron sino purificar su alma y acrecentar su virtud. A la llegada del Excelentísimo Sr. Martín del Campo (1965) el padre Manuel Pérez Gil así decía: “Hemos visto lucir esplendente el alma de Morelia en el sufrimiento callado y ejemplar de aquellos a quienes, en fecha reciente Dios llamó bienaventurados porque se les persiguió mintiendo”.¹⁰¹

No podemos pasar por alto la importancia y el valor del deporte en la vida del Seminario, que impulsó el rector y sobre todo el vicerrector don Antonio Álvarez. La salud corporal, el descanso de la mente, la educación de la atención, el sentido social, el de responsabilidad y solidaridad, y otras más, son las ventajas que acarrea todo deporte y que los seminaristas han conseguido al practicarlo. Se practica de acuerdo con todas las pedagogías, que unánimes proclaman la urgente necesidad del deporte para el desarrollo pleno y uniforme de todas las facultades del individuo. Son los principales: el foot-ball, el Voley-ball, basket-ball, el ciclismo, el spiro-ball y la natación.

También fuera del Seminario ha tenido el deporte magníficos resultados: la participación que tienen los seminaristas, en las categorías de segunda, intermedia y primera, de la liga municipal de fut-ball, con el equipo Atenas y, finalmente, los efectos deportivos han cambiado totalmente el tan injustamente falseado concepto que se tenía del seminarista.

A partir de 1944 se inició el Festival gimnástico en el Seminario de Morelia:

“se prepara durante un mes sin disminuir el número ordinario de clases pero aumentando un poco el número de los sacrificios, levantándose los alumnos del Menor 15 minutos antes de la hora ordinaria”.¹⁰² Una doble finalidad se quiere alcanzar con esta fiesta gimnástica, la primera se dirige hacia el exterior, que se tenga un conocimiento del Seminario y, la segunda va encaminada a enseñar la disciplina y la obediencia a los alumnos, pues son el ejercicio diario de la actividad del Seminario. Nada sin la obediencia y nada fuera de la disciplina.¹⁰³

¹⁰¹ Tapia Rodríguez, J. Guadalupe, “Dn. Jesús Tirado Pedraza”, en *Argos. Publicación del Seminario de Morelia*, núm. 99, Morelia, enero de 1994, p. 4.

¹⁰² *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, segunda época, año I, núm. 5, Morelia, octubre de 1959, p. 6.

¹⁰³ *Ibid*, segunda época, año II, núm. 5, Morelia, octubre de 1960, p. 5.

Formación intelectual

La situación actual, marcada gravemente por la indiferencia religiosa y por una difundida desconfianza en la verdadera capacidad de la razón para alcanzar la verdad objetiva y universal, así como por los problemas y nuevos interrogantes provocados por los descubrimientos y avances científicos y tecnológicos, exige un excelente nivel de formación intelectual, que haga a los sacerdotes capaces de anunciar –precisamente en ese contexto- el inmutable Evangelio de Cristo y hacerlo creíble frente a las legítimas exigencias de la razón humana.¹⁰⁴

Entre los aspectos sobresalientes de su rectorado, podemos señalar primeramente que cuidó con esmero la formación intelectual y espiritual de los seminaristas; supo aglutinar una pléyade de sacerdotes virtuosos y sabios, para conformar los equipos tanto del seminario menor como del seminario mayor. Al respecto comenta Mons. Octavio Villegas Aguilar que, “el equipo formador y la planilla de profesores estuvo formado por selectos sacerdotes de una calidad humana, espiritual e intelectual que, marcó a los alumnos y favoreció un ambiente fraterno”.¹⁰⁵

En el cargo de vicerrector quedaba el P. Antonio Álvarez (1949-1974).¹⁰⁶ El Prefecto de estudios el P. Joaquín Campos. Los Prefectos espirituales Sr. Cango. José Villaseñor, P. Manuel Castro. Los ecónomos P. Jesús Montaña y Victorino Álvarez.

El Seminario Menor estaba formado por los 4 cursos de Latín y el primero de Filosofía, y comprendía el estudio de las siguientes asignaturas discretamente distribuidas: Religión y Aritmética las impartía el P. Pedro Aranda; Latín y Castellano el P. Salvador Campos; Historia Sagrada, Religión, Geografía, Caligrafía, Castellano y Francés el P. José Luz Ojeda; Religión, Latín, Historia de Grecia y Roma, Física, Griego el P. Antonio Álvarez; Álgebra e Inglés el P. Román Acevedo; Canto el P. Hipólito González; Religión el P. Victorino Álvarez; Academia, Francés, Historia Edad Media el P. Manuel Ponce;

¹⁰⁴ Juan Pablo II, *Exhortación Apostólica Postsinodal, PASTORES DABO VOBIS*, p. 112.

¹⁰⁵ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año X, núm. 6, Morelia, diciembre de 1953, p. 3.

¹⁰⁶ Su nombramiento puede verse en la circular núm. 3301, de la secretaría del Arzobispado de Morelia, en *Boletín Eclesiástico*, época VIII, Tomo I, núm. 7, Morelia, noviembre de 1949, p. 266.

Trigonometría y Latín el P. Joaquín Campos; Latín el P. J. Jesús Tirado; Biología el P. Severiano Bravo.

El Seminario Mayor duraba seis años –segundo y tercero de Filosofía y cuatro de Teología- y comprendía el estudio: de la Filosofía, Acción Católica y Sagrada Escritura las impartía el P. Juan Navarro; Apologética y Derecho Canónico el P. Francisco Alday; Retórica el P. Juan Buitrón; Química y Liturgia el P. Severiano Bravo; Griego, Religión y Moral el P. Antonio Álvarez; Filosofía el P. Joaquín Campos; Retórica el P. Manuel Ponce; Historia de México y Oratoria el P. José Luz Ojeda; Filosofía y Dogma el P. Juan Pierres; Sociología el P. Sabás Magaña; Religión, Historia de la Iglesia y Canto Gregoriano el P. Victorino Álvarez; Ascética y Mística P. Francisco Sierra.¹⁰⁷

Se introdujo nueva tecnología en las cátedras. Algunos maestros comenzaron a emplear procedimientos nuevos y muy pedagógicos para hacer más clara su enseñanza. El empleo de transparencias y de discos fonográficos fue un procedimiento natural y de mucha eficacia.

Para conseguir que el Seminario fuera digno del presente, fue necesario estar al día. En la currícula de estudios, fácilmente se comprende que el estudio de las lenguas – especialmente de las lenguas muertas- desarrolla suave y armónicamente la inteligencia del alumno, porque ejercita de consuno la memoria y la penetración, el juicio y el raciocinio, sin dejar como en la sombra la imaginación y la sensibilidad.

Fácilmente se comprende también, que el estudio de las ciencias naturales, matemáticas y físicas es todavía más educativo que el de los idiomas, por desarrollar la potencia mayor del entendimiento que es la abstracción, y que este estudio para ser fructuoso debe ser ordenado y abarcar por tanto, el de la Física, que considera la actividad exterior de los cuerpos; el de la Química, que estudia sus constitutivos materiales y su actividad interna, y el de la Botánica y Geología que consideran los vivientes inferiores; y por último se ve claramente que el estudio de la Filosofía, sobre desarrollar más que ninguno de los anteriores dichos, la potencia abstractiva, los corona y les da solidez y unidad; porque la Física, la Química y la Geología, se terminan y perfecciona por la Cosmología; la

¹⁰⁷ Chávez Calderón, José, *Rastros en la tierra*, pp. 213-216. En el informe del rector Tirado correspondiente al período 1957-1958 dice: “Al comenzar el año escolar anterior se implantó el 5º. año de Teología”.

Antropología, la Zoología y la Botánica, por la Psicología y todas ellas adquieren espléndida claridad de la Ontología (Metafísica) que según un maestro es la sabiduría en el orden humano.

En el período 1957-1958 en el primer curso de latín, se agregaron las materias de Ciencias y otra de Civismo, con la finalidad de que el programa coincida un poco más con el programa de la Escuela Oficial, y para que los alumnos tengan oportunamente sobre algunas materias un conjunto de conocimientos, cuya adquisición de otro modo se tardaría mucho. El curso de inglés se prolongó a dos años en lugar de uno, y el de Historia se redujo a dos en lugar de los cuatro que antes había.

Además se fundó apenas iniciado el ciclo escolar, la Academia “Fra Angélico” con la finalidad de complementar el estudio y práctica de conocimientos artísticos, particularmente religiosos y de proporcionar ambiente y calidad a los estudios académicos, que dentro de cualquier materia se realicen dentro de los cursos establecidos.¹⁰⁸

El plan de estudios volvió a tener algunos cambios en el período 1960-1961: el primero fue hacer descender el estudio del Griego Bíblico de 1º de teología al 2º y 3º de filosofía, a fin de que hubiera una conexión más próxima con el Griego Clásico que se enseñaba en 4º de Latín y 1º de filosofía. El segundo cambio fue introducir las materias de Historia de Grecia y Roma, la Academia de Castellano, de Latín Eclesiástico y las prácticas de Física y de Química, a fin de completar o ampliar los estudios correspondientes.¹⁰⁹

Para lograr una formación integral y sólida en los alumnos; alcanzar el hábito de la lectura y de la investigación, el Seminario tenía un gabinete de física, un observatorio meteorológico y astronómico, y una magnífica biblioteca que se había ido formando desde la segunda mitad del siglo XIX, siendo Arzobispo José Ignacio Árciga y Ruiz Chávez (1868-1900) -procuró la renovación y selección del profesorado y la biblioteca- y Don Mariano Rivas rector. La biblioteca, que había comenzado con los 600 volúmenes que le dejó Don Mariano Rivas, durante su rectorado de éste, se enriqueció con unos 3,400 más sobre las ciencias eclesiásticas, historia, política, literatura, ciencias exactas y naturales, encargados a Europa; y se la dotó también con una colección completísima de las mejores

¹⁰⁸ Trento. *Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año XV, núm. 1, febrero de 1958, pp. 18-19.

¹⁰⁹ *Ibid*, segunda época, año III, núm. 5, octubre de 1961, p. 6.

publicaciones europeas.¹¹⁰ Y durante el rectorado de Don Lorenzo Olaciregui y Herrera (1893-1900) la biblioteca contaba con más de 50,000 volúmenes,¹¹¹ que se incrementaron durante el rectorado de Don Francisco Banegas (1905-1919). Todo lo anterior se perdió total o parcialmente cuando el edificio de san José –actualmente ocupa la preparatoria “Pascual Ortiz Rubio” de la U.M.S.N.H- fue confiscado por el General Gertrudis Sánchez y, la evacuación del Colegio la noche del 31 de julio de 1914.¹¹²

Durante el rectorado del Sr. Tirado se vio la necesidad urgente de adquirir nuevos libros y revistas, en beneficio de la cultura, como lo manifiesta el padre Francisco Alday:

*“Siempre, y más ahora, que se advierten en nuestro Seminario una inquietud y una codicia por la lectura crecientes y presagiosas de otoños magníficos; siempre, y más ahora, que la lectura es como nunca, ya no útil, sino absolutamente necesaria al sacerdote...se impone la formación, sobre bases sencillas y realizables, de una biblioteca apropiada a la formación integral de los alumnos: espíritu, ciencias elementales, filosofía, literatura clásica, literatura moderna, arte, libros instructivos, libros amenos”.*¹¹³

El Seminario desde su fundación hasta nuestros días ha educado a los muchachos en la cultura. Se preocupó el Sr. Tirado del mejoramiento cultural impulsando el cine, el teatro, el canto gregoriano, la oratoria, la poesía, la lectura de obras literarias, la publicación de las revistas Trento y Futuro.

Los hermanos José y Juan Ibarrola, sacerdotes, realizaban proyecciones cinematográficas en el Seminario, así como también en el cine Rex.

El teatro es hondamente educativo, amplía las capacidades del alma para entender la vida. El teatro es la vida llevada al escenario, es fuente de ideas y de sentimientos que hacen al hombre más humano y más comprensivo. El teatro enriquece espiritualmente. Y en el Seminario se cultiva el teatro con entusiasmo hasta nuestros días. Se presentaba cada

¹¹⁰ Bravo Ugarte, José, “Trayectoria Progresista del Seminario de Morelia, 1821-59” en *Album Jubilar. Luis Ma. Altamirano y Bulnes*, pp. 74-83.

¹¹¹ Herrejón Peredo, Carlos, “Don José Ignacio Arciga y Ruiz de Chávez: el reconstructor de la Arquidiócesis”, en *Utopías, Revista de la Arquidiócesis de Morelia*, núm. 12, año 2013, pp. 54-55; Vera Soto, Carlos Francisco, *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México 1910-1940*, pp. 477-486.

¹¹² Un año después el Gobernador Alfredo Elizondo publicó el decreto por el que se abolía en el Estado de Michoacán los seminarios, el 4 de mayo de 1915.

¹¹³ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año I, núm. 4, Morelia, 15 de julio de 1944, p. 1.

año una obra de teatro en el seminario y otra – esperada por las personas de la parroquia de Erongarícuaro- en las vacaciones de comunidad, llamada “La farándula”:

*“Una de las aficiones más cultivadas entre nosotros es la del teatro. El día de santa Teresa del Niño Jesús, se presenta en el teatro público de Erongarícuaro una tragicomedia: “La Venganza de Dn. Mendo” y un sainete: “Matías Tomador”.*¹¹⁴

Se promovía la lectura de literatura clásica y moderna durante el ciclo escolar, y en las vacaciones de comunidad en Erongarícuaro:

*“Aquí, en vacaciones, -lejos de todo cuidado y toda preocupación- he pasado esta incomparable tarde. Aquí, desde la terraza que domina el paisaje, leyendo y repasando bellas páginas conocidas: “Los Molinos de viento”, “La novia de Cervantes”, trozos de Azorín que corren por las antologías; “Ancla en el Tiempo” de Maillfert”.*¹¹⁵

El Seminario durante el siglo XX fue una escuela de magníficos oradores y poetas. En el período que estamos abordando sobresalen los sacerdotes catedráticos: José Bárcena, José de la Luz Ojeda, Manuel Ponce, Francisco Alday, y en los años setenta y ochenta José Guzmán. Para los alumnos se promovían concursos de oratoria y poesía. En ella se evoca a los superiores, a los maestros, a la diáspora, a los edificios.¹¹⁶

La revista TRENTO, fue fundada por los sacerdotes Juan Navarro y Manuel Ponce, su línea es la acción social, cultural, religiosa, literaria e histórica; en forma de periódico y con contenido de revista; publicó su primer número el 15 de abril de 1944, con la bendición y augurándole éxito, el Sr. Arzobispo de Morelia D. Luis María Martínez:

*“Con el entusiasmo propio de vuestros años juveniles, con la alegre ilusión de quien aspira a un ideal noble y bello, comenzáis a publicar vuestro Boletín, con el significativo nombre de TRENTO, ahora que se aproxima el cuarto centenario de la iniciación del gran Concilio Ecuménico, celebrado en la ciudad que lleva aquel nombre... Con el más sincero afecto de nuestra alma bendecimos vuestra publicación, y con ella os bendecimos también a vosotros, a vuestros superiores y a todos los lectores y favorecedores de estas páginas seminarísticas, impregnadas de santos y nobles deseos”.*¹¹⁷

A unos cuantos meses de su publicación el resultado ha sido favorable:

¹¹⁴ *Ibid*, primera época, año II, núms. 11 y 12, Morelia, noviembre-diciembre de 1945, p. 88; Chávez Calderón, José, *Rastros en la Tierra*, pp. 109-112.

¹¹⁵ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año II, núms. 11 y 12, Morelia, noviembre-diciembre de 1945, p. 88.

¹¹⁶ Aguirre, Arturo, “Tríptico al Seminario”, en *Jardín Moreliano de Poetas*, pp. 255-258; Fernández Valenzuela, Benjamín, “Al Claustro del Carmen”, en *Jardín Moreliano de Poetas*, p. 259; Villaseñor Vargas, Francisco, “In Memoriam Cármina”, obra no publicada.

¹¹⁷ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año I, núm. 1, Morelia, 15 de abril de 1944, p. 1.

*“Lo que hubiera sido prematuro augurar en los primeros números de “TRENTO”, se ha convertido, al correr de unos cuantos meses, en una realidad aceptable, o algo parecido... Sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que fue benévola y hasta complaciente la acogida que tuvo esta publicación en nuestra provincia y fuera de ella, y no sólo en el sacerdotal y estudiantil, sino en los diversos medios a donde ha llegado”.*¹¹⁸

Diecisiete años después de su primera publicación son palpables sus frutos: “La revista Trento, ha servido de lazo de unión y puente, no sólo con los otros Seminarios de la República, sino con algunos de España y América Latina. Ha servido de lazo de unión para los ex-seminaristas de Morelia y para muchos profesionistas católicos. En ella han perfeccionado su estilo literario muchos de los actuales sacerdotes de nuestra Arquidiócesis y de los actuales alumnos”.¹¹⁹

Alfonso Méndez Plancarte, dijo acerca de la revista *Trento* que “su excelencia, finura y modernidad” honraban al Seminario de Morelia y la hacían sobresalir “entre todas sus hermanas” de esta tierra y de otras latitudes.¹²⁰

Con motivo del vigésimo aniversario de la publicación de *Trento*, en la primavera de 1964, se llevaron a cabo algunos eventos artísticos a cargo del coro polifónico “Miguel Bernal Jiménez”. Además, varias conferencias sobre la historia del Seminario de Morelia dictadas por el padre Ramón López Lara.¹²¹

La revista FUTURO, empezó a editarse en el mes de diciembre de 1952; su línea y contenido era netamente vocacional.

Los alumnos escribían para el público; asistían y tomaban parte en las jornadas estudiantiles de jóvenes de la Universidad. El Sr. Tirado estaba convencido que, el sacerdote no debe ir a la zaga en el mundo moderno, que necesita poseer un buen acervo de conocimientos que lo capaciten en este mundo de hoy, para que su palabra sabia penetre en todos los ambientes y lleve el mensaje de luz que ilumine las almas.

Cada año se celebraba con solemnidad el 7 de marzo al doctor angélico, santo Tomás de Aquino, Patrono de las escuelas y de la formación académica del Seminario:

¹¹⁸ *Ibid*, primera época, año I, núm. 5, Morelia, 15 de agosto de 1944, p. 1.

¹¹⁹ *Ibid*, segunda época, año III, núm. 5, Morelia, octubre de 1961, p. 6.

¹²⁰ Bravo Ugarte, José, *Historia sucinta de Michoacán*, Tomo III, p.246.

¹²¹ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, segunda época, año IV, núm. 4, Morelia, agosto de 1964, p. 23.

*“...el Seminario honró de una manera especial a Sto. Tomás de Aquino... V.E.R. estuvo presente, también los superiores, catedráticos y alumnos del Seminario de Morelia. Esta festividad ha crecido en importancia desde los tiempos en que el M. I. Sr. Abarca, de feliz memoria, introdujo el tomismo en este Seminario”.*¹²²

Formación espiritual

La formación sacerdotal en los seminarios, antes del Concilio Vaticano II (1962-1965), estuvo marcada por tres líneas fundamentales: la piedad sólida, la instrucción eclesiástica suficiente conforme al plan de estudios especial, y la disciplina propia del seminario.

Los actos de piedad quedaban establecidos en los reglamentos y constituciones de los seminarios. Podemos distinguir entre actos litúrgicos y actos devocionales; los actos litúrgicos consistían fundamentalmente en la celebración de la Eucaristía y la práctica del sacramento de la Penitencia, y los devocionales serían: los ejercicios y retiros espirituales, la lectura espiritual, la meditación, la visita al Santísimo Sacramento, el rezo del rosario, el examen de conciencia, el vía crucis entre otros.¹²³

No debemos olvidar que los seminarios mexicanos, recibieron la inspiración de la formación sacerdotal en lo académico, en la piedad y en la disciplina del Colegio Pío Latino Americano y del Seminario Interdiocesano de Montezuma, dirigidos por los padres de la Compañía de Jesús.

De aquí que el culto devocional estaba centrado en Jesús y María con algunos pocos santos: san José, santo Tomás de Aquino, san Luis Gonzaga, san Francisco Javier. Se ponía énfasis en las celebraciones, especialmente del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen, en sus advocaciones de Guadalupe y de la Inmaculada. Las prácticas de piedad eran anuales, mensuales, semanales y diarias.¹²⁴

Los padres espirituales desde los primeros años de latín, tuvieron el cuidado de fomentar de manera especial en los alumnos la piedad mariana, la piedad eucarística y la piedad

¹²² *Ibid*, segunda época, año I, núm. 5, Morelia, octubre de 1959, p. 5.

¹²³ El Rector en sus informes anuales, expresa que cada año al inicio del ciclo escolar, los alumnos del Seminario Mayor tienen ejercicios espirituales, conforme al método de san Ignacio de Loyola y, que el director de los ejercicios es un sacerdote de la Compañía de Jesús.

¹²⁴ El mes de junio se ha dedicado a honrar especialmente al amor de Cristo en su Sacratísimo Corazón. El Seminario desde los tiempos del Ob. Atenógenes Silva y Álvarez Tostado, cada año va hasta nuestros días en peregrinación a Catedral, a honrar al Sagrado Corazón de Jesús.

litúrgica. Para el fomento de la piedad mariana se valieron principalmente de la Congregación Mariana que comprendía: sección de misiones, junta de caridad y sección de catecismos.

*“El centro formativo por excelencia del sacerdote fue el seno virginal de María Santísima, en donde la naturaleza humana y la divina se unieron en la única persona del Verbo, bajo la acción del Espíritu Santo. Ella formó la fuente primordial de la que proceden los otros ríos; las dos vertientes de la historia del sacerdocio tienen este mismo principio”.*¹²⁵

Se fomentaba también la piedad mariana por medio de la celebración del mes de María, celebración que se realizaba por medio de actos de culto externo y principalmente por medio de la predicación que, tiene por objeto dar consistencia teológica a la piedad mariana que puede degenerar en piedad sensitiva si carece de esa médula:

*“Desde la víspera del primer día recorre la imagen de la Santísima Virgen en peregrinación los corredores del Colegio y, entra solemnemente a la capilla envuelta en el cántico de la inocencia y del amor de todos los seminaristas, el perfume del incienso que la envuelve y la alegría de las flores que adornan su altar; pero también con las flores de la virtud por el cumplimiento más exacto del deber por ella; envuelto en el incienso de la oración más ferviente. La Congregación Mariana se encarga de fomentar los tesoros espirituales, iniciar el concurso Mariano de Oratoria en el Mayor y de declamación en el Menor: todo lo cual llena el ambiente del Seminario en tal forma, que lo convierte en un mes de bendición y de gracia”.*¹²⁶

Cómo no recordar aquel 12 de mayo de 1956, cuando en las Bodas de Plata sacerdotales del Sr. Tirado, se coronó con Decreto Pontificio la Imagen de la Virgen de Guadalupe que se venera en la capilla del Seminario, fiesta que se recuerda cada año con gran solemnidad.

La coronación pontificia y toda la comunidad formativa en las nuevas instalaciones, poco menos de un siglo después del despojo de su primer edificio sede, se constituyó en un aliciente para intensificar la labor formativa de los futuros operarios de la mies del Señor. Las actividades alrededor de la coronación pontificia de la virgen de Guadalupe del Seminario, se llevaron a cabo con la solemnidad del caso el 12 de mayo de 1956, teniendo como marco general la celebración del Congreso Guadalupano Sacerdotal. Los eventos del homenaje mariano fueron presididos por el arzobispo Luis María Altamirano y Bulnes, una numerosa comitiva de invitados especiales, la comunidad de la institución y buena parte del presbiterio de la arquidiócesis. La corona de oro fue donada por el exalumno Jorge

¹²⁵ Trento, *Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año XIV, núm. 5, Morelia, octubre de 1957, p. 2.

¹²⁶ *Ibid*, segunda época, año II, núm. 5, Morelia, octubre de 1960, p. 5.

Eugenio Ortiz Gallegos y tuvo un valor comercial de alrededor de doce mil pesos. La crónica del evento publicada por *Trento* se destacaba que, “en medio de un entusiasmo delirante, mientras el coro cantaba el *Regina Coeli*, el Excmo. Sr. Altamirano con mano trémula por la emoción, colocó sobre las sienes inmaculadas de María la rica corona con que el Seminario sellaba su amor jamás desmentido y prometía fidelidad para siempre a la Emperatriz de América. (Ramón Alonso, pp. 342-343).

En cuanto a la piedad eucarística se inculcaba la adoración y la comunión sacramental, por medio de la celebración de la fiesta del Corpus Christi, de la exposición del Santísimo Sacramento, de la Hora Santa, de la Adoración Nocturna establecida en el seminario mayor, y de la frecuente visita al Santísimo Sacramento.

También se trabajaba en fomentar la piedad litúrgica de los alumnos conforme al Código de Derecho Canónico, haciéndoles vivir la liturgia de la Iglesia, iniciándoles en el uso del misal, sus oraciones de la mañana y de la noche, su meditación diaria, su lectura espiritual, su visita al Santísimo, su Rosario, su plática espiritual, su retiro mensual y también haciéndoles atractiva la misma solemnidad externa: solemnizando la Misa dominical y las principales festividades como la Navidad, la Semana Mayor, el Corpus Christi, o haciendo participar el mayor número posible de alumnos tanto en el canto litúrgico como en el servicio mismo del altar.¹²⁷

La devoción a san José se iba cultivando en el interior de los corazones de los alumnos, a través de las meditaciones, retiros espirituales, oraciones e himnos, cómo no recordar, “Te Ioseph celebrent”. Y la fiesta se celebraba con un triduo, además, el 18 por la mañana se ofrecía el ayuno y por la tarde las vísperas solemnes y, el día 19 la misa rezada con cánticos y preces propios del santo.¹²⁸

¹²⁷ *Ibid*, p. 7.

¹²⁸ *Ibid*, segunda época, año I, núm. 5, Morelia, octubre de 1959, p. 5; segunda época, año II, núm. 5, Morelia, octubre de 1960, p. 4.

Durante su rectorado, se le dedicó tiempo al estudio del Canto Gregoriano y se le dio especial importancia,¹²⁹ para cumplir con lo mandado por el Papa Pío X en el Motu Proprio, capítulo VII, párrafos 25 y 26:

*“En los seminarios de clérigos y los institutos eclesiásticos se ha de estudiar con amor y diligencia, conforme a las disposiciones del Tridentino, el ya alabado canto gregoriano tradicional, y en esta materia sean los superiores generosos en estímulos y encomios con sus jóvenes súbditos... En las lecciones ordinarias de Liturgia, Moral y Derecho Canónico que se explican a los estudiantes de Teología no dejen de tocarse aquellos puntos que más especialmente se refieren a los principios fundamentales y las reglas de la música sagrada, y procúrese completar la doctrina con instrucciones especiales acerca de la estética del arte religioso, para que los clérigos no salgan del seminario ayunos de estas nociones, tan necesarias a la completa cultura eclesiástica”.*¹³⁰

La enseñanza del canto gregoriano en los seminarios y en los institutos eclesiásticos, nuevamente fue exigida por el Papa Pío XI en la Constitución Apostólica *De Liturgia deque cantu Gregoriano et Musica sacra cotidie magis provehendis*.

Los eventos musicales amenizados por la *Schola* dirigida por el padre Sabás Magaña y, por los afamados músicos Miguel Bernal Jiménez, Ignacio Mier Arriaga y Alfonso Vega Núñez, cultivaban y desarrollaban el gusto por la música en los seminaristas. Así se completaba la formación cultural.

La formación espiritual se llevaba a cabo bajo el cuidado de la dirección espiritual, verdadera armazón que da consistencia a toda la preparación del seminarista. Los padres espirituales esta tarea la realizan con cada alumno en particular, ya sea en las pláticas espirituales que se hacen por grupos semanalmente, en formar en los alumnos el aprecio de su vocación, el hábito de la oración, el sentido de responsabilidad, la laboriosidad, la obediencia y todas las demás virtudes absolutamente necesarias para el ministerio pastoral del sacerdote.¹³¹

¹²⁹ En el Informe rectoral 1957-1958, se lee: “se ha llamado a impartir sus conocimientos de Canto Gregoriano, tanto en el Colegio Mayor, como en el Menor, a un grupo de Maestros de la Escuela Superior de Música Sagrada”.

¹³⁰ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año XII, núm. 1, Morelia, febrero de 1955, p. 11.

¹³¹ *Ibid*, primera época, año XV, núm. 5, Morelia, octubre de 1958, p. 3.

Formación pastoral

En los últimos años de la década de los cincuenta, se realizó en la ciudad de México entre el 22 y el 25 de mayo de 1958, el Primer Congreso Nacional de Seminarios, que tuvo como objetivo principal tratar la problemática inherente a este tipo de centros educativos; diseñar y establecer en lo posible mecanismos de comunicación expedita y apoyo mutuo; así como unificar criterios en la formación sacerdotal de todos ellos. Además, se le consideró como preparación al Congreso Latino Americano de Seminarios, que habría de realizarse en Roma, Italia, en una fecha que todavía no se determinaba.¹³²

En el Congreso Latino Americano de Seminarios, realizado en el mes de septiembre de 1958, al cual asistió el rector Tirado, se decía:

*“Que se eduque a los seminaristas en la imitación de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, inculcando la convicción práctica de la grandeza del apostolado sacerdotal y de la necesidad y posibilidad de santificarse en él, enseñándoles que el propio ministerio pastoral es fuente de santificación y perfección”.*¹³³

La formación apostólica de los alumnos fue otra de las preocupaciones del rector Tirado: para su preparación recibían lecciones de teología pastoral, con ejercicios prácticos especialmente sobre la manera de enseñar el catecismo a los niños.

El apostolado duraba 6 meses, iniciaba en la primera quincena de febrero y terminaba en la primera quincena de agosto; los seminaristas iban todos los domingos y jueves por la tarde a los centros de catecismo: unos trabajaban en las parroquias de la ciudad, otros en el campo.

Realizaban el apostolado de la palabra, el de la pluma, el de la catequesis, el de la Acción Católica, el de los Cursillos de Cristiandad, el apostolado con los estudiantes, con los jóvenes conscriptos, con los obreros guadalupanos, y en las vecindades:

“Se atendió a los obreros guadalupanos en 11 centros. La catequesis visitó 3 vecindades. Se atendió a 11 equipos de la “Liga Municipal” entrenándolos en el foot ball y enseñándoles el catecismo. Los mismos alumnos que han tenido que cumplir su servicio Militar, en número de 40, no sólo se disciplinaron a esta obligación que sigue a los 18 años, sino que aprovecharon la oportunidad para influir en más de 150 jóvenes

¹³² *Ibid*, primera época, año XV, núm. 3, Morelia, junio de 1958, pp. 18-19.

¹³³ *Ibid*, segunda época, año II, núm. 5, Morelia, octubre de 1960, p. 7.

conscriptos, organizando un catecismo en el que se dictaron temas acomodados al grupo y a las circunstancias".¹³⁴

En esto hubo un enorme acierto. Había en los seminaristas un ímpetu y ganas de comunicar a Cristo, de conquistar almas para Cristo. Esto les iba dando ocasión de ir conociendo algunas cosas de la vida ministerial. Esto era una novedad en el seminario de aquel tiempo. No que antes no hubiera apostolado. Lo había, pero estaba reducido únicamente a las vacaciones comunitarias en Erongarícuaro y a algunos pueblos indígenas del lago de Pátzcuaro.

Vacaciones comunitarias

Uno de sus últimos cuidados por el Seminario del Arzobispo José Ignacio Árciga, fue la adopción y ampliación del antiguo convento de Erongarícuaro -cálido pueblo de la ribera del lago de Pátzcuaro- para casa de vacaciones en el otoño.¹³⁵ Se tuvieron nuevamente en el año de 1944, las anheladas vacaciones de comunidad:

*"Otra vez, después de larga ausencia, la casa solariega se llena de alegría, la que tanto tiempo permaneció abandonada y sola, la que habitaron, años ha, nuestros mayores. El mismo techo que albergó a nuestros hermanos, ahora nos cobija; la misma paz se posa en nuestras almas; la misma gente amable y sencilla nos rodea..."*¹³⁶

Dentro de las actividades esperadas estaban los paseos:

*"El primero -muy brevísimo- es bajar de la casa de vacaciones a la orilla del lago el mismo día que llegamos... Cada día bajaremos en las madrugadas con nuestra "chonda" para lavarnos, como si asistiésemos a las ceremonias rituales en honor de "Tatá Huriata". Y comenzaban, con los paseos a la sierra: Pichátaro, "la última Tule de los Purépechas, en el riñón de la sierra, donde se conserva el más puro tarasco entre la armonía de los jilgueros"; san Juan Tumbio, el huerto de los perales y los chirimoyos; Zirahuén, notable por la hermosura de su lago".*¹³⁷

¹³⁴ *Ibid*, segunda época, año I, núm. 5, Morelia, octubre de 1959, p. 5.; La casa de vacaciones en el pueblo de Erongarícuaro, dejó de ser desde el otoño de 1930, por una presunta orden del Gobernador Lázaro Cárdenas del Río, que "invitaba" a alumnos y formadores a desalojarla. Desde esta fecha quedó en situación de material abandono.

¹³⁵ Herrejón Peredo, Carlos, "Don José Ignacio Árciga y Ruiz de Chávez: el reconstructor de la Arquidiócesis", en *Utopías, Revista de la Arquidiócesis de Morelia*, núm. 12, año de 2013, p. 55.

¹³⁶ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año I, núms. 7 y 8, Morelia, octubre-noviembre de 1944, p. 11; Chávez Calderón, José, *Rastros en la Tierra*, pp. 89-115.

¹³⁷ *Trento, Periódico del Seminario de Morelia*, primera época, año II, Morelia, nov.dic-1945, núms. 11-12, p. 88.

Otro día, subían a la cumbre del Huacapián,

“uno de los montes más elevados del contorno y de más difícil ascensión por lo empinado de su pendiente. Sin embargo, desde arriba se disfruta de un amplio paisaje: la vista hasta el lago de Cuitzeo y más allá borrosamente, la Sierra de Agustinos y el Culiacán. Zacapu, Comanja, Villa Jiménez, por una parte, y por la otra, el Lago de Pátzcuaro a nuestros pies con todos los pueblos que lo rodean y en el centro la cadena de islas hermanas: Janitzio, Jarácuaro, Tecuén, Yenuén y la Pacanda”.¹³⁸

Anualmente iban a comer a Jarácuaro. “Allí los naturales nos obsequian en su pobreza con generosidad ejemplar”. Igualmente en los pueblos de tierra firme: la Zarzamora, Napízaro. Y en barco a santa Fe de la Laguna, aquí más que en otra parte, se respira y alienta el espíritu de Vasco de Quiroga. Otros paseos eran a Paracho, a Uruapan y a Bellas fuentes.

Llegaba el seminario el 29 de septiembre y permanecían hasta el 13 de noviembre, luego se iban los días restantes de noviembre a sus casas, para regresar al nuevo curso el día 1º de diciembre los del Mayor, el día 8 de diciembre los del Menor, y el día 15 de diciembre los alumnos de nuevo ingreso.¹³⁹

Siendo miembro del Cabildo Catedralicio, su santidad Juan XXIII lo designó obispo auxiliar de Morelia, el 21 de mayo de 1963. En estos últimos dos años de su rectorado, no podía ya desempeñar su misión como antes, pero igualmente estaba allí y vivía con los seminaristas

Se convirtió en el gran formador del clero moreliano durante muchos años, dejando una huella imborrable en todos y cada uno de los cientos de sacerdotes que pasaron por sus manos, muchos de los cuales todavía viven.

Partió de Morelia en el año de 1965 para ejercer su ministerio episcopal en Ciudad Victoria y más tarde en Monterrey (1973). Al cumplir los 75 años presentó su renuncia, que le fue aceptada el 8 de noviembre de 1983. Diez años duró como Arzobispo emérito, hasta que cargado de méritos el Señor se lo llevó a descansar de sus fatigas el 8 de julio de 1993.

¹³⁸ *Idem.*

¹³⁹ Entrevista realizada al Cardenal Alberto Suárez Inda por Francisco Ávila Correa , el 10 de marzo de 2018, en Morelia, Mich.

Murió el Sr. Tirado, pero su obra no ha muerto: “sus obras lo acompañan”. Todavía están entre nosotros esos ejemplares y comprometidos sacerdotes; esos laicos cristianos que lo recuerdan con veneración; aquí está el Seminario, guiado por la mano de su séptimo sucesor, el P. Martín Barbosa Venegas.

CONCLUSIONES

Los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 de la Constitución de 1917, que tuvieron que ver con la vida de la Iglesia en México, hicieron que la relación Estado-Iglesia se volviera tensa. Inmediatamente se dejaron oír algunas voces, en primer lugar la de los pontífices Benedicto XV y Pío XI, a través de cartas dirigidas al Episcopado mexicano en donde daban a conocer criterios en los que se expresaba un desacuerdo manifiesto; lo mismo manifestaron los obispos mexicanos, con aquella protesta del 24 de febrero de 1917.

La situación empeoró durante la presidencia del general Cárdenas, pues se aprobó una reforma al artículo 3º. de la Constitución, en donde se establecía una educación socialista, se excluía toda doctrina religiosa, se combatiría el fanatismo y los prejuicios. Cuando eso se concretó, en las escuelas oficiales se aprendían cantos como la “Internacional Socialista”, y otros más que alentaban a los proletariados a la lucha violenta contra los ricos, exaltando a los primeros. Textos oficiales coincidían con ello. Se hacían propaganda mediante folletos y radio a favor de las campañas socialistas.

Los obispos mexicanos no podían permanecer pasivos, pues la situación había empeorado para la Iglesia, por lo que protestaron enérgicamente a través de cartas pastorales, invitando a los fieles a asumir actitudes firmes sobre la reforma educativa, y estableciendo la Acción Católica como lo había pedido Pío XI, como medida para promover la correcta manera de pensar y de actuar como católicos.

Los ánimos se fueron encendiendo, con la prohibición del uso del correo para fines de propaganda religiosa, la ley de Nacionalización de Bienes, las estrictas medidas dictadas cerrando los templos al culto, reduciendo al mínimo el número de sacerdotes en los estados de la Federación y, en algunos casos, prohibiendo el ejercicio del ministerio sacerdotal.

La tempestad fue amainando en los últimos meses de 1935 y en los años siguientes. La Secretaría de Educación aconsejaba a los maestros que, no provocaran los sentimientos religiosos del pueblo con un anticlericalismo visceral, que sólo conduciría a dar armas a quienes se oponían a los cambios sociales requeridos por la nación. También el presidente

Cárdenas en 1936 en Jalisco, declaraba que debía suspenderse la propaganda antirreligiosa en las escuelas, por estéril, y concentrar los esfuerzos en el cambio.

La opinión pública, ahora centró su atención en la expropiación petrolera. Y fue una gran oportunidad para que los sectores enfrentados con las administraciones anteriores y con el propio Lázaro Cárdenas, apoyaran la decisión presidencial. Los católicos, animados por sus prelados, organizaron colectas en los templos para el pago de la deuda. Este acontecimiento y otros factores pesaron sin duda en el presidente Cárdenas, que lo llevó a asumir en el último tramo de su gestión una política moderada.

El fracaso de la educación socialista mandada por Cárdenas, se debió entre otras razones: la primera, al absurdo de querer educar dentro de moldes socialistas a la niñez y a la juventud de un país, en que no existe el socialismo; y la segunda, porque con excepciones que confirman la regla, los profesores de todos los grados de la enseñanza, no tenían ni siquiera vagas nociones de tal doctrina. ¿Y cómo iban a enseñar lo que ellos ignoraban?

La relación tensa entre el Estado y la Iglesia durante la primera mitad del siglo XX, provocó que se fuera dificultando poco a poco la vida de los Seminarios en México, hasta que se hizo casi imposible con la promulgación de la “Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos” (26 de agosto de 1935). El Seminario de Morelia ya había perdido su primer edificio (El Palacio de Gobierno del Estado), ahora perdía el de san José (Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio”). En 1935 fue imposible seguir en Morelia, pues la administración del gobernador Serrato se mostraba muy hostil y aun persecutoria con respecto al Seminario. Tuvieron, entonces, que salir los alumnos de la ciudad de Morelia al iniciar el ciclo escolar 1935-1936 y, sobrevivir en la clandestinidad en los pueblos y rancherías del bajío guanajuatense y de la sierra oriente de Michoacán.

Es importante observar que el Seminario va a pasar de una situación de suficiencia y estabilidad a un cambio brusco; la nota característica será la inestabilidad e insuficiencia, situación de subdesarrollo: propiedades cerradas e incautadas, sistema pedagógico de defensa, vida académica y espiritual reducida a la diáspora. Sin embargo, en esta situación adversa y precaria, se fue formando el carácter recio, la voluntad firme, el pensamiento

lógico y el alma mística en los alumnos, por medio del acompañamiento y el testimonio vivo de aquellos magníficos formadores.

A mediados de 1943, el Arzobispo Altamirano y Bulnes, tomó la decisión de que regresara el Seminario a la ciudad de Morelia; la situación de persecución había terminado, soplaban nuevos vientos. Se iniciaba una nueva época para la institución del Seminario, con un cualificado cuerpo de maestros y formadores, y como rector J. Jesús Tirado Pedraza, a quien le tocó, en particular, la tarea de la restauración y de la reconstrucción del Seminario, después de la diáspora que duró ocho años. Una de sus primeras acciones que trascendieron fue la construcción del nuevo edificio del Seminario de “san José de la montaña”, en la colonia Vista Bella.

Durante su rectorado la formación de los alumnos fue de corte jesuita -Colegio Pío Latino en Roma y Seminario Interdiocesano de Montezuma- y estuvo marcada principalmente en tres líneas: la piedad sólida, la instrucción eclesial suficiente conforme al plan de estudios especiales, y la disciplina propia del seminario. Los secretos pedagógicos que empleaba en la formación de los alumnos eran ante todo una disciplina; concebida y practicada en una forma de ascética cristiana. Le infundió así un espíritu, para que fuera auténtica y sincera, pues sin él la disciplina engendra hipocresía y falsedad, y al mismo tiempo, la hizo más suave, más flexible, más humana. Otro medio pedagógico su palabra: palabra en sus clases y en la rectoría, palabra en las meditaciones y en los sermones solemnes, palabras en los informes de fin de año y en los discursos de ocasión. Y sobre todo un gran amor, todo lo que realizaba estaba impregnado del amor de padre.

Su personalidad y la de los formadores caló profundamente en sus antiguos alumnos: sacerdotes, abogados, médicos, ingenieros, maestros, comerciantes, agricultores, padres de familia, cristianos excelentes que, en diferentes partes del país donde viven dan lustre al plantel que los formó.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliográficas

ALVEAR Acevedo, Carlos, *Lázaro Cárdenas. El Hombre y el Mito*, México, Promesa, 1986.

BLANCARTE, Roberto, *Historia de la Iglesia Católica en México. 1929-1982*, México, FCE-El Colegio Mexiquense, 1993.

BRAVO Ugarte, José, “Trayectoria Progresista del Seminario de Morelia, 1821-59”, en *Álbum Jubilar. Luis Ma. Altamirano y Bulnes*, Morelia, Fimax Publicistas, 1949.

_____, *Historia sucinta de Michoacán*, Tomo III, Jus, México, 1964.

BROM, Juan, *Esbozo de historia de México*, México, Grijalbo, 2007.

BUITRÓN, Juan Bautista, *El Seminario de Michoacán*, Morelia, s.p.i. 1940.

_____, *Apuntes para servir a la historia del Arzobispado de Morelia*, México, Imprenta Aldina, 1948.

CHÁVEZ Calderón, José, *Rastros en la tierra*, México, 1978.

CHÁVEZ Sánchez, Eduardo, *Historia del Seminario Conciliar de México*, Tomo II, México, Porrúa, 1996.

CHURRUCÁ Peláez, Agustín, *Historia de la Iglesia en México*, México, Buena Prensa, 2002.

Directorio del Seminario diocesano de Morelia. Curso 2018-2019, Morelia, Seminario de Morelia, 2018.

DUSSEL, Enrique, Coordinador, *Historia General de la Iglesia en América Latina*, Tomo V México, México, CEHILA-Sígueme-Paulinas, 1984.

GARCÍA Alcaraz, Agustín, *La Cuna ideológica de la Independencia*, (Colección Bicentenario 3), Morelia, Fimax Publicistas, 1971

GARCÍA Curado, Anselmo J, *Revolución Mexicana 100 años de Historia*, México, Suromex, 2010.

GONZÁLEZ Fernández, Fidel, *Sangre y corazón de un pueblo*, Morelia, Papiro Omega, 2013.

- GONZÁLEZ Gómez, Claudia, *Intervención de bienes en Morelia durante la Revolución Constitucionalista, 1914-1917*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, UMSNH, 1996.
- GUEVARA Niebla, Gilberto, *La Educación Socialista en México (1934-1945)*, México, El Caballito, 1985.
- GUTIÉRREZ Casillas, José, *Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa, 1974.
- Historia de la antieducación en México*, México, López Impresores, 2000.
- Jardín Moreliano de Poetas*, Morelia, Balsal Editores, 1970.
- JUAN PABLO II, *Exhortación Apostólica Postsinodal, PASTORES DABO VOBIS*, Ciudad del Vaticano, Editrice Vaticana, 1992.
- LERNER, Victoria, *Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940. La Educación Socialista*, México, El Colegio de México, 1979.
- Libertad Religiosa. Derecho humano fundamental*, México, IMDOSOC, 1999.
- MACÍAS, José, *Montezuma en sus exalumnos*, México, 1962.
- MARTINA, Giacomo, *Historia de la Iglesia*, Roma, ITC, 1980.
- MÉNDEZ Moreno, Carlos Domingo, *El Bloque de Jóvenes Revolucionarios de Michoacán y la política social cardenista, 1930-1936*, Tesis de Maestría en Historia Regional Continental, Morelia, UMSNH, 2008.
- MEYER, Jean, *La Cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado. 1926-1929*, México, 2001.
- MONROY Huitrón, Guadalupe, *Política Educativa de la Revolución 1910-1940*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.
- MÚGICA Martínez, Jesús, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo. Apuntes acerca de la evolución social y política en Michoacán*, México, EDDISA, 1982.
- OCHOA Serrano, Álvaro y SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *Breve historia de Michoacán*, México, FCE- Colmex-FHA, 2003.
- OLIMÓN Nolasco, Manuel, *DIPLOMACIA INSÓLITA. El conflicto religioso en México y las negociaciones cupulares (1926-1929)*, México, DF, IMDOSOC, 2007.
- _____, *Tensiones y Acercamientos. La Iglesia y el Estado en la historia del pueblo mexicano*, México, IMDOSOC, 1990.

PÉREZ Escutia, Ramón Alonso y RUBIO Morales, Luis Daniel, *Luz de Ayer, Luz de Hoy. Historia del Seminario Diocesano de Morelia*, Morelia, Morevalladolid, 2013.

RABY, David L., *Educación y Revolución Social en México (1921-1940)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974.

ROMERO de Solís, José Miguel, *El Aguijón del Espíritu. Historia Contemporánea de la Iglesia en México (1892-1992)*, México, IMDOSOC, 2006.

VERA Soto, Carlos Francisco, *La formación del clero diocesano durante la persecución religiosa en México 1910-1940*, México, UPM, 2005.

Hemerográficas

Argos, publicación del Seminario de Morelia, Morelia, núms 77-78; núm. 99.

Boletín Eclesiástico, órgano oficial de la Arquidiócesis de Michoacán, Morelia, época VIII, Tomo 1, núm. 7, noviembre 1949.

Christus, Revista mensual para sacerdotes, México, núm. 1 (1935); núms. 2,3,7,11 (1936).

Trento, Periódico del Seminario de Morelia, Morelia, tres épocas, 1944-1968.

Utopías, Revista de la Arquidiócesis de Morelia, Morelia, núms. 2 y 12.

Orales

Entrevista realizada al Cardenal Alberto Suárez Inda por Francisco Ávila Correa, en Morelia, Michoacán, el 10 de marzo de 2018.

Entrevista realizada al padre Ramón Pegueros Quiroz por Francisco Ávila Correa, en Zinapécuaro, Michoacán, el 15 de mayo de 2018.

Entrevista realizada a Monseñor Octavio Villegas Aguilar por Francisco Ávila Correa, en Morelia, Michoacán, el 25 de septiembre de 2018.

Resumen

El tema de la presente investigación se titula: “El Seminario Diocesano de Morelia, Michoacán, durante el rectorado de J. Jesús Tirado Pedraza, 1949-1965”. La política llevada a cabo por los presidentes Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas del Río, en la primera parte del siglo XX, hizo que la relación Estado-Iglesia se volviera tensa, dificultando la vida de los Seminarios en México y la vida de los católicos.

El Seminario Diocesano de Morelia, Michoacán, durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), logró sobrevivir en la clandestinidad, en el bajío guanajuatense y en la sierra oriente de Michoacán (1935-1943). En 1940 soplaron vientos nuevos, favorables para la Iglesia, con el presidente Manuel Ávila Camacho, y pudo regresar a la ciudad de Morelia el Seminario, el 5 de diciembre de 1943. En estas nuevas circunstancias al rector J. Jesús Tirado Pedraza, le tocó la tarea de restaurar y reconstruir el Seminario, en san José de la Montaña.

Abstrac

The present investigation addresses about: “The Morelia’s Diocesan Seminary, in Morelia, Michoacán, during the rectorship of J. Jesús Tirado Pedraza, 1949-1965”. The politics led by the Mexican presidents Plutarco Elías Calles and Lázaro Cárdenas del Río, in the first part of the 20th Century, made the relationship between the State and the Church became really tense, causing that the Catholic people and the Seminaries’ lives in Mexico were difficult and even dangerous.

The Morelia’s Diocesan Seminary, Michoacán, during the General Lázaro Cárdenas del Río’s Government (1934-1940), succeeded surviving in secrecy in the “Bajío guanajuatense” (the zone around the Mexican State named Guanajuato) and in the orient sierra of Michoacán (1935-1943). In 1940 new winds blew in the country, positive for the Church, with President Manuel Ávila Camacho, and the Seminary could return to the City of Morelia on December 5th, 1943. With these new circumstances, the Rector J. Jesús Tirado Pedraza assumed the tasks of restoring and rebuilding the Seminary in the surrounding area of Morelia.

